



UANL.



Documentos del Plan de Desarrollo Institucional UANL 2024-2040

# Plan de Desarrollo 2025-2040

## Preparatoria 6



La  
excelencia  
por principio  
la educación  
como instrumento

## PRESENTACIÓN

---

A lo largo de los años, la Universidad Autónoma de Nuevo León ha trabajado arduamente en la planeación de procesos académicos y administrativos que promueven la mejora continua en toda la comunidad universitaria, a través de acciones y planes estratégicos que promueven un trabajo de calidad.

La UANL analiza de forma específica, sus oportunidades de mejora, a través de un análisis interno y externo, donde se dimensiona qué es lo que se tiene, y que es lo que se puede tener, o lograr.

En este sentido, se crea una Visión, donde se plasman una serie de planteamientos que apoyan en la mejora continua, a través de una serie de metas y objetivos que trazan el camino a seguir de todos los actores involucrados en la institución.

Prueba de ello, es que para hacer realidad estos objetivos, se han formulado planes de desarrollo institucional, los cuales contienen políticas y estrategias que dictan el camino a seguir para alcanzar la visión institucional.

El Plan de Desarrollo Institucional de la UANL 2020 – 2040 es la guía de acción para la toma de decisiones en todas las actividades y el quehacer de la institución y al mismo tiempo es el resultado de un intenso proceso participativo de planeación estratégica.

La Preparatoria No. 6 institución comprometida de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha enfatizado sus esfuerzos en crear el Plan de Desarrollo 2020 – 2040, con el objetivo de contar con una directriz que muestre las acciones a seguir, para alcanzar las metas y objetivos trazados, así como la visión estipulada al año 2040.

La Visión de la Preparatoria 6 al año 2040 es: La Escuela Preparatoria No.6 de la UANL es en 2040 una escuela socialmente responsable que privilegia la formación integral de calidad, la equidad y la inclusión, bajo la implementación de un modelo educativo que tiene como ejes rectores la educación centrada en el aprendizaje, la educación basada en competencias, la flexibilidad, la innovación y la internacionalización, proporcionando las bases necesarias para un aprendizaje significativo, con Estudiantes competitivos, con las competencias pertinentes para desarrollarse en el mundo actual.

Este Plan está enfocado en delimitar acciones que nos muestren el rumbo a seguir para seguir fortaleciendo nuestras actividades, en busca de una mejora continua, con apoyo de toda la comunidad de la Preparatoria 6.

En la dependencia estamos comprometidos a hacer realidad nuestra Visión 2040, y contribuir al alcance de la Visión 2040 de nuestra universidad y estoy convencido de que para tal efecto se requiere de un gran compromiso de la comunidad universitaria, y del desarrollo e implementación de todas las habilidades y talentos institucionales.

El Plan de Desarrollo de la Preparatoria 6 se encuentra organizado en cuatro apartados. El primer apartado muestra el análisis del contexto de la preparatoria; en el segundo, se menciona la formación integral; en el tercero, se plasma el marco axiológico; y en el cuarto, la prospectiva del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2040.

Sin duda el contexto que nos rodea es cambiante, por lo que tenemos que estar a la vanguardia en temas educativos, científicos, de innovación y tecnológicos que nos apoyen en el quehacer educativo. En nuestra

dependencia estamos enfocados a impartir una educación de calidad, donde nuestros Estudiantes desarrollen las competencias necesarias que agreguen valor a su quehacer académico.

No cabe duda que juntos, con esfuerzo, dedicación y trabajo en equipo, podremos llevar a cabo las acciones que contribuyan a la mejora continua que nos lleven al fortalecimiento de la Preparatoria 6, así como de nuestra UANL.

Por mi parte ratifico mi compromiso y trabajo dedicado a seguir llevando en alto el nombre de nuestra preparatoria, con acciones sólidas que contribuyan al apoyo continuo de los objetivos y metas, así como de las actividades que se realizan en la institución.

Fortaleciendo así, nuestra querida institución, distinguiéndose como una dependencia de calidad, que contribuye a brindar una educación integral donde los Estudiantes adquieren las competencias necesarias para el desarrollo y adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para enfrentar los retos del mundo actual.

**MAE. Raúl Téllez Tamez**

**Director de Preparatoria 6, UANL**

**Montemorelos, N.L., marzo 2025**

Contenido

El contexto de la Preparatoria 6 de la UANL .....	6
El rumbo de la educación y sus desafíos.....	6
La formación universitaria .....	7
La cuarta revolución industrial .....	8
El mercado laboral en Nuevo León .....	9
El Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2040.....	9
Preparatoria 6. Situación actual, logros y retos: Diagnóstico .....	13
II.1 Educación integral de calidad.....	13
II.1.1 Oferta educativa .....	13
II.1.2 Información escolar .....	18
II.2 Planta académica .....	19
II.3 Sustentabilidad en la UANL .....	22
II.4 Vinculación estratégica .....	24
Servicio social y prácticas profesionales .....	24
Programas de asistencia social, servicio comunitario y voluntariado.....	25
II.5 Creación y divulgación de la cultura y el arte .....	25
Eventos artísticos y culturales .....	25
Deporte Universitario .....	26
Igualdad e Inclusión .....	26
II.6 Prevención y cuidado de la salud .....	28
Programas de Salud .....	28
II.7 Gestión.....	30
Capital humano universitario .....	30
Sistema de Información de los Servicios Escolares (SIASE) .....	30
Certificación de la Calidad .....	30
II.8 Retos de la Preparatoria 6 .....	31
Marco Axiológico de la Preparatoria 6 .....	32
III.1 Misión .....	32
III.2 Valores asociados al quehacer institucional.....	32
III.3 Atributos institucionales .....	33
La prospectiva de la Preparatoria 6. El escenario de llegada .....	36
IV.1 Visión al 2040 de la Preparatoria 6 de la UANL.....	36
IV.2 Cualidades distintivas de la UANL.....	36
IV.3 Ejes, políticas y estrategias.....	39
Ejes Rectores .....	39
Ejes transversales.....	40
IV.4 Políticas institucionales asociadas a los ejes rectores y sus estrategias .....	41
Eje Rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso .....	41
Eje Rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano .....	42
Eje Rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria .....	43
Eje Rector 5. Vida saludable y bienestar universitario.....	43

Eje Rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario .....	43
Eje Rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades.....	45
Seguimiento y Evaluación .....	46
V.1 Plan de seguimiento y evaluación de la Preparatoria 6 de la UANL .....	46
Componentes del Plan .....	47
V.2 Indicadores y Metas.....	52
Indicadores estratégicos.....	52
Indicadores operativos .....	55

## APARTADO I.

---

# El contexto de la Preparatoria 6 de la UANL

## El rumbo de la educación y sus desafíos

De acuerdo a la información disponible en el Instituto General de Estadística y Geografía (INEGI), el municipio de Montemorelos cuenta con una extensión territorial de 1,706 km<sup>2</sup>. Su población total asciende a 60,829 habitantes, del cual el 50.3% son hombres y 49.7% son mujeres.

El porcentaje mayor de población se localiza en zona urbana con un 95%, mientras que el restante 5% se localiza en áreas o zonas rurales; el 60% aproximadamente de la zona urbana residen en la cabecera municipal y el resto en áreas conurbadas o colonias de reciente creación.

La esperanza de vida en el municipio de Montemorelos es de 77 años tanto para hombres y mujeres, la cual está por encima de la calculada en Nuevo León con 74 para hombres, más no así en las mujeres que es de 79 años.

El porcentaje de adultos mayores en Montemorelos asciende a un 9.79%, comparado al 8.7% en todo Nuevo León, esto acorde a la esperanza de vida mencionada en párrafo anterior.

La población escolar de Nivel Medio Superior en Montemorelos es de 11.16% del total de Estudiantes en los diferentes niveles de educación en el municipio, y de 1.22% con respecto al total de Estudiantes en Nivel Medio Superior en Nuevo León.

En el ciclo escolar 2017-2018 el sistema educativo del municipio de Montemorelos se encontraba conformado por un total de 265 escuelas, en las que se atendió a un total de 21,558 Estudiantes, de los cuales el 48.58% eran hombres y el 51.42% mujeres. Para atender esta matrícula se contó con 1512 profesores.

Los programas del tipo medio superior en la modalidad escolarizada se impartieron en 20 escuelas, con una matrícula que ascendió a 2,405 Estudiantes, de los cuales el 47.82% eran hombres y el 52.18% mujeres. Del total de la matrícula, el 55.97% fue atendido por instituciones públicas y el 44.03% por particulares. El número de profesores ascendió a 158.

El municipio de Montemorelos cuenta con 1,766 unidades económicas (el 1.30% del estado), en las cuales se emplea a 22,367 personas, lo que representa el .69% del personal ocupado en el Estado.

En concordancia con las proyecciones poblacionales del CONAPO y los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional de la UANL, es evidente que los retos educativos se transformarán significativamente en los próximos años. La disminución de la población menor de 15 años y el aumento del grupo en edad laboral (15 a 64 años), así como la dispersión poblacional, implican la necesidad de optimizar los recursos educativos, garantizar la cobertura universal y promover una educación inclusiva y de calidad.

La Preparatoria 6 ha respondido a estos desafíos fortaleciendo su infraestructura y recursos tecnológicos, alineándose con la tendencia nacional hacia la alfabetización digital, el aprendizaje permanente y la adquisición de competencias del siglo XXI. Aulas inteligentes, centros de idiomas y salas de TIC permiten a los estudiantes desarrollarse en entornos digitales, preparándose para los requerimientos de una economía globalizada.

## **La formación universitaria**

La Preparatoria No. 6 es una dependencia educativa que forma parte del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Se localiza en el municipio de Montemorelos, N. L. a una distancia aproximada de 75 km al sur de la ciudad de Monterrey, N.L. Fue creada en septiembre de 1964 a instancias de un patronato civil formado por personas interesadas en el desarrollo educativo de la comunidad, siendo el director fundador el Dr. Pablo de Osio de la Garza.

Actualmente, la Preparatoria cuenta con dos edificios ubicados en diferentes zonas de la ciudad. Uno de ellos se encuentra en el centro de la localidad (en la calle Juárez No. 112) en una casona del centro histórico y en él se encuentran las oficinas administrativas financieras de la escuela, además, del área dedicada al LaLE (Laboratorio de Lenguas Extranjeras), así como, dos aulas y oficina del Diplomado en inglés que ofrece sus servicios a la comunidad en general.

El otro edificio está ubicado en la calle Morelia S/N en el barrio Zaragoza en terreno donado por particulares. Es aquí donde se desarrollan la mayor parte de las actividades académicas y administrativas de la preparatoria. Está formado por 12 salones equipados como aulas interactivas, un laboratorio de computación que cuenta con 43 computadoras para el desarrollo de las unidades de aprendizaje del área de Tecnologías de la Información y de la Comunicación, un Centro de idiomas, para fortalecer el aprendizaje de idiomas de inglés y francés, el cual cuenta con 33 computadoras, un laboratorio equipado de Química, otro de Biología y uno, parcialmente equipado, de Física. Hay también una biblioteca que, además, cuenta con 16 computadoras a disposición de los Estudiantes para diversas tareas. La escuela cuenta con una sala de Docentes con siete cubículos y una sala general. Además, se encuentran las oficinas administrativas del área escolar y académicas, de impresión, archivo, dirección y una sala de juntas. Se cuenta con un auditorio con capacidad para 98 personas. Un dato significativo es que, hasta el momento, se carece de instalaciones adecuadas para el desarrollo de prácticas deportivas tales como canchas, pistas, etc.

Cabe resaltar que la zona en que se localiza este último edificio es a escasos metros del lecho del Río Pílon por lo que nuestro entorno tiene características muy particulares de este tipo de lugares, por tal motivo es importante la vigilancia constante por la seguridad de Estudiantes, personal docente y no docente, visitantes y patrimonio de esta escuela. Sin embargo, el respeto y sana convivencia de los integrantes de esta dependencia con los habitantes de esta zona ha sido un factor importante para el desarrollo de las actividades sin tropiezos significativos, sin que esto signifique no tomar las medidas precautorias necesarias.

En la Preparatoria se imparten tres programas educativos: el bachillerato general en su modalidad escolarizada, bachillerato bilingüe progresivo en modalidad escolarizada y Bachillerato Técnico como Administrador Contable. Estos programas son impartidos por una plantilla de 21 docentes, de los cuales sólo 8 son de tiempo completo, 1 de medio tiempo y 12 son profesores de asignatura o por horas.

Esta es una Preparatoria cuyo plan de estudios se completa en un período de dos años (cuatro semestres) cubriendo ciclos de Agosto-Diciembre con primer y tercer semestres y Enero-Junio con segundo y cuarto semestres, para el Bachillerato General y el Bachillerato Bilingüe Progresivo; y 3 años (6 semestres) cubriendo ciclos de Agosto-Diciembre con primero, tercero y quinto semestres y el ciclo de Enero-Junio con segundo, cuarto y sexto semestres, para el Bachillerato Técnico como Administrador Contable.

En la actualidad el ingreso se valida a través del examen de asignación de espacios para el nivel medio superior de la SEP, es importante señalar que la matrícula registrada para el ingreso escolar 2022 - 2024 fue de 357 Estudiantes siendo admitidos 338 (94.67%). Un aspecto muy significativo de esta escuela es que su población pertenece a distintos estratos sociales que van desde muy bajos recursos económicos hasta el medio alto, por lo que los Estudiantes provienen tanto de escuelas secundarias públicas (del área rural y urbana) como privadas, dando por resultado una comunidad heterogénea muy enriquecedora y que demanda gran atención para alcanzar la equidad en su formación.

Asimismo, en concordancia con la UANL, se fomenta el desarrollo de habilidades blandas y técnicas que promuevan la empleabilidad, como el pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas, la colaboración y la adaptabilidad al cambio. La globalización, el envejecimiento poblacional y la transición económica exigen de los egresados un perfil más competitivo, capaz de insertarse exitosamente en mercados laborales tanto locales como internacionales.

Por ello, la Preparatoria 6 impulsa una educación que combina calidad académica con equidad, innovación y pertinencia, promoviendo también la inclusión social, el respeto a la diversidad y el compromiso con el desarrollo sustentable, elementos clave del modelo educativo propuesto por la UANL hacia 2040.

## **La cuarta revolución industrial**

Un fenómeno actual importante en nuestra actualidad es la Cuarta Revolución Industrial que ha estado en vigor desde mediados del siglo XX, que se caracteriza por una fusión de tecnologías que está difuminando las líneas entre lo físico, esferas digitales y biológicas esta cuarta etapa está marcada por avances tecnológicos emergentes en una serie de campos, incluyendo robótica, inteligencia artificial, computación, internet de las cosas, impresión 3 D, etc.

Esta cuarta revolución generará cambios fundamentales en la manera de vivir, trabajar y relacionarse uno con el otro.

Constituye una nueva manera de organizar los medios de producción que dé lugar a la puesta en marcha de un gran número de fábricas inteligentes capaces de una mayor adaptabilidad a las necesidades y a los procesos de producción, así como a una asignación más eficiente de los recursos para su operación.

En el Internet de las cosas, los sistemas ciberfísicos se comunican y cooperan entre sí, al mismo tiempo que lo hacen con los humanos en tiempo real y vía Internet. Ambos servicios internos y de organización son ofrecidos y utilizados por los participantes de la cadena de valor.

La cuarta revolución industrial impactará distintas áreas:

Servicios y modelos de negocio, seguridad y productividad continua, seguridad TI, seguridad de maquinaria, ciclos de vida de productos, cadena de valor de la industria, educación y habilidades de trabajadores, ámbito socio-económico, demostración industrial, etc.

En nuestra dependencia estamos enfocados a impartir una educación de calidad, donde nuestros Estudiantes desarrollen competencias tecnológicas que agreguen valor a su quehacer académico.

La Preparatoria cuenta con aulas inteligentes, con la tecnología necesaria para el aprendizaje, así como espacios óptimos con infraestructura de calidad para el desarrollo de actividades académicas.

Además, cuenta con un centro de idiomas, donde los Estudiantes se preparan en un segundo idioma, ya sea inglés o francés, realizando prácticas efectivas a través de la tecnología.

Otra área importante es la sala de TIC, donde los Estudiantes reciben la enseñanza o información del uso de las tecnologías de información y comunicación, así como la realización de prácticas en la aplicación del conocimiento adquirido.

Estas acciones contribuyen a que los Estudiantes mejoren su conocimiento, adquieran mayores habilidades y fortalezcan las prácticas en materia de tecnología, con el objetivo de insertarse al complejo mundo donde vivimos, formando Estudiantes competitivos, con las competencias necesarias para fortalecer sus conocimientos y su relación con de la información y las nuevas tecnologías.

## **El mercado laboral en Nuevo León**

De acuerdo con el Anuario estadístico y geográfico 2017 del INEGI, la población ocupada por división ocupacional en el municipio de Montemorelos era de un total de 22,367, de los cuales un 26.59% corresponde a profesionistas técnicos y administrativos, 10.76% a trabajadores agropecuarios, 28.25% a trabajadores en la industria, 32.48% a comerciantes y trabajadores en servicios diversos y un 1.93 en trabajo no especificado. Con respecto a la población ocupada por actividad económica con el mismo número de personas ocupadas (22,367) corresponde un 11.83% al sector primario (a), un 27.67% al sector secundario (b), 16.30% al sector comercio, 41.24% al sector servicios (c) y un 2.96% no especificado.

a) Comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

b) Comprende: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

c) Comprende: transporte, gobierno y otros servicios

## **El Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2040**

En consistencia con los planteamientos a nivel internacional y con la política nacional, en el Estado de Nuevo León se formuló una nueva Visión: En 2040, Nuevo León es un gran lugar para vivir, donde el desarrollo está centrado en el bienestar de las personas, no deja a nadie atrás y se garantiza el futuro de las siguientes generaciones. Este planteamiento quedó formalizado en el Plan Estratégico para el estado de Nuevo León 2040.

Dicho plan fue el resultado de un proceso participativo que reunió a expertos, organizaciones de la sociedad civil, miembros de la academia, sector privado, comunidades de atención prioritaria y Gobierno. Se identificaron nueve prioridades para el Estado:

1. Generar empleos bien remunerados impulsando el crecimiento económico.
2. Combatir la inseguridad (delitos comunes, de alto impacto y crimen organizado).
3. Promover la igualdad de oportunidades y la no discriminación para mejorar la calidad de vida de las personas.
4. Promover el ordenamiento de la ciudad para eficientar la movilidad de las personas y mejorar el medio ambiente.
5. Fomentar que el Gobierno sea efectivo en el uso de los recursos públicos, abierto a la participación de la ciudadanía y que rinda cuentas.
6. Promover una vida saludable y de acceso a servicios de salud de calidad para toda la población.

7. Contar con recursos públicos suficientes para financiar los programas públicos e invertir en el futuro del estado.

8. Asegurar el acceso a una educación inclusiva y de alta calidad.

9. Fomentar el acceso a una oferta cultural diversa y para toda la ciudadanía.

Los ejes contemplados, de igual forma, son nueve:

1. **Educación.** Nuevo León ofrecerá una educación pertinente, inclusiva, equitativa e innovadora para que las personas cuenten con los conocimientos, habilidades y actitudes para su constante desarrollo.
  - Garantizar el acceso, permanencia y terminación de estudios obligatorios de todas las personas.
  - Asegurar que todos los y las estudiantes tengan una trayectoria educativa de calidad
  - Contar con un sistema educativo con estándares internacionales orientado en la mejora continua y sustentado en información relevante y confiable.
2. **Salud.** Nuevo León contará con un sistema de salud con capacidad de adaptación ante la crisis, universal, integral, de calidad, centrado en las personas en el estado, articulado y con interoperabilidad de las instituciones.
  - Desarrollar herramientas para impulsar conductas de prevención y autocuidado en ambientes con capacidad de adaptación a las crisis para vivir una vida saludable.
  - Consolidar el acceso a servicios de salud oportunos, equitativos y de calidad a las personas.
1. **Desarrollo social.** Las personas en Nuevo León ejercen sus derechos de forma efectiva, en un entorno social incluyente, que promueve la adaptación ante las crisis globales y la igualdad de oportunidades para mejorar la movilidad social de las personas.
  - Reducir el número de personas en situación de pobreza multidimensional y desigualdad económica, con atención a grupos de atención prioritaria.
  - Disminuir las barreras que impiden la igualdad de oportunidades y el acceso a derechos sociales, fomentando la inclusión, la diversidad, y el respeto a las diferencias individuales, y la no discriminación.
  - Asegurar el libre ejercicio de derechos, la igualdad de género y una vida sin violencia de las mujeres y niñas.
2. **Cultura.** Las personas y comunidades en Nuevo León tendrán oportunidades que favorezcan el ejercicio efectivo y equitativo de sus derechos culturales.
  - Consolidar la articulación del sistema cultural del estado.
  - Generar condiciones e impulso para el desarrollo de la economía creativa en Nuevo León.
  - Rescatar, preservar y promover el patrimonio cultural e inmaterial del estado.
3. **Desarrollo Sustentable.** Nuevo León se desarrollará a partir de un modelo territorial resiliente y sostenible que responda a los desafíos climáticos mediante la colaboración y el compromiso intersectoriales.
  - Asegurar una planeación territorial y gestión urbana con la gobernanza formal que posibilite comunidades (compactas, articuladas y diversas) que contribuyan a reducir la desigualdad urbana.
  - Proteger y mejorar el medio ambiente de Nuevo León.
  - Mitigar y adaptar los efectos del cambio climático en Nuevo León.
4. **Desarrollo Económico.** Nuevo León se distinguirá por garantizar un bienestar económico sostenible y resiliente, equitativo e inclusivo, con un ecosistema que habilite la creación,

consolidación y crecimiento de negocios, el impulso a la innovación, la inversión estratégica, la generación de empleos formales de calidad y bien remunerados que den oportunidades de desarrollo para todos sus habitantes.

- Lograr el trabajo decente para todas las personas, considerando las especializaciones actuales y futuras requeridas en el empleo e inclusión de los grupos prioritarios.
  - Fortalecer la competitividad, rentabilidad, productividad y sostenibilidad de las mypymes en Nuevo León.
  - Impulsar la innovación, el emprendimiento y fomentar la inversión en sectores que potencien la generación de valor agregado, mayor crecimiento económico y bienestar con una visión de futuro.
5. **Seguridad y justicia.** En Nuevo León imperará el Estado de derecho para dotar a las personas y comunidades de seguridad y libertad, respetando los derechos humanos e impulsando la cohesión social y una cultura de prevención y paz.
- Propiciar un enfoque de prevención social para que las personas en Nuevo León tengan una vida libre de violencia y se desarrollen en entornos comunitarios resilientes y, en caso de ocurrencia, actuar de forma eficiente, coordinada y con perspectiva de género.
  - Disuadir el delito y promover la respuesta eficaz y oportuna mediante el fortalecimiento de las instituciones policiales. Garantizar a la sociedad la reparación integral del daño y el pleno acceso a la justicia por parte de las instituciones responsables.
  - Asegurar las capacidades del sistema penitenciario para una reinserción social efectiva de las personas privadas de la libertad.
6. **Finanzas públicas.** El Gobierno y los entes públicos que conforman el Estado tendrán suficiente espacio fiscal para financiar las políticas y programas que requiere el desarrollo futuro de Nuevo León, sin comprometer la sostenibilidad de sus finanzas.
- Fortalecer los ingresos del Gobierno y los entes públicos que conforman el Estado con sistemas de recaudación, cobro y gestión de recursos eficientes y progresivos para financiar prioridades estratégicas.
  - Orientar el ejercicio del gasto del Gobierno y los entes públicos que conforman el Estado con reglas, incentivos y procesos transparentes y eficientes para cumplir objetivos estratégicos de largo plazo.
7. **Gobierno Eficaz y Transparencia.** Nuevo León tendrá un Gobierno abierto que asegure la calidad de vida de las personas a través de una administración pública estatal eficaz, innovadora, incluyente, transparente y con plena rendición de cuentas.
- Promover una gestión pública eficaz, eficiente, innovadora e incluyente.
  - Fortalecer los mecanismos para asegurar la rendición de cuentas en el servicio público.
  - Fomentar la participación pública en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas estatales.

## **Conclusiones**

Los aspectos del contexto descritos en este apartado sirvieron de insumo importante en los procesos de planeación que dieron lugar a la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030.

Cabe destacar que, en los próximos años, la preparatoria continuará fortaleciendo sus acciones y capacidades para:

- Mejorar los espacios para el desarrollo integral de los Estudiantes.
- Mantener la acreditación otorgada por el PC-SINEMS en el Nivel 1.
- Acreditar en la Norma ISO 21001-2018 del Sistema de Gestión de Calidad para la mejora continua y el aseguramiento del funcionamiento de los programas y procesos educativos que se desarrollan en la escuela.
- Alcanzar el 100% de docentes certificados en competencias docentes.
- Gestionar convenios con empresas de la región para la realización de prácticas de servicio social por parte de nuestros Estudiantes del bachillerato técnico.
- Gestionar los recursos necesarios para la construcción de aulas y espacios acondicionados para el desarrollo de actividades artísticas y culturales, así como para la realización de cursos remediales, que complementen la formación integral de los Estudiantes.
- Impulsar la formación en valores y responsabilidad social a lo largo de la trayectoria escolar de los Estudiantes.
- Contar con una planta académica que tenga el perfil idóneo para la impartición de los programas educativos y la realización de proyectos que contribuyen al cumplimiento de la Misión y Visión de la escuela.
- Promover, de manera permanente, la formación y actualización de los profesores que imparten los programas educativos que se ofrecen en la escuela.

Estos aspectos han sido tomados en cuenta para la formulación de los programas prioritarios, así como los objetivos, políticas, estrategias, indicadores y metas para la implementación del Plan de Desarrollo Institucional de la Preparatoria 6 2020 – 2040.

## APARTADO II.

# Preparatoria 6. Situación actual, logros y retos: Diagnóstico

## II.1 Educación integral de calidad

### II.1.1 Oferta educativa

En la preparatoria se imparten tres tipos de programas educativos: el bachillerato general, el bachillerato bilingüe progresivo y bachillerato técnico. Estos programas forman parte del nuevo modelo académico de la UANL por lo que están actualizados y son pertinentes para responder a las necesidades y expectativas que se refieren en la Misión de esta institución. Estos programas son reconocidos por su buena calidad y operan en el marco de los siete ejes rectores del modelo educativo de esta universidad: Educación pertinente y de calidad, Investigación científica y desarrollo tecnológico, Desarrollo institucional y sustentabilidad, Desarrollo cultural y humano, Salud y bienestar, Responsabilidad financiera y Gobernabilidad y gestión universitaria. Este programa de estudios considera las competencias genéricas y disciplinares correspondientes al Marco Curricular Común (MCC).

Tabla 1. Tipos de Programas educativos que imparte la escuela

Tipos de programas educativos que imparte la escuela	2020	2021	2022	2023	2024
	No. programas				
Bachillerato general	1	1	1	1	1
Bachillerato progresivo	1	1	1	1	1
Bachilleratos técnicos	1	1	1	1	1
TOTAL	3	3	3	3	3

Los criterios de ingreso a cualquiera de las modalidades del programa impartido se rigen a través de un concurso de asignación, que se realiza de una manera transparente y garantiza la igualdad de oportunidades para los aspirantes que se registran.

Es importante mencionar que los Estudiantes que forman parte del bachillerato bilingüe progresivo, son aquellos que han obtenido el mejor puntaje en el concurso de ingreso. Consideramos que, si son capaces de obtener muy buenas calificaciones en las asignaturas impartidas en su educación media, también serán capaces

de estudiar una asignatura con alto grado de complejidad como lo es el inglés progresivo y francés progresivo, además de otras unidades de aprendizaje impartidas en estos dos idiomas.

### **Cobertura**

Actualmente, el 100% del alumnado que se registra para presentar el examen de admisión efectivamente lo presenta. Sin embargo, no todos los aspirantes son admitidos, ya que la preparatoria no cuenta con la infraestructura suficiente para recibir al total de solicitantes. Esto ha generado que, en algunos casos, sobren hasta 14 lugares (año 2024) para alcanzar el 100% de cobertura.

La limitación principal para no aceptar al total de estudiantes registrados radica en la falta de espacios adecuados, como salones y mobiliario, lo cual impide garantizar una educación de calidad si se excede la capacidad actual.

Conscientes de que aumentar la cobertura es una de las metas prioritarias de la institución, la preparatoria ya se encuentra trabajando en el fortalecimiento de su infraestructura. Se están adecuando nuevos espacios, adecuando salones y adquiriendo mobiliario con el objetivo de brindar ingreso al 100% del alumnado registrado y asegurar una educación de excelencia para todos.

### **Modelo Educativo**

La Universidad Autónoma de Nuevo León sustenta la operación de sus programas educativos en un Modelo Educativo pertinente, que fomenta la equidad, la actualización, el desarrollo integral de los Estudiantes, así como su aprendizaje significativo, así como la preparación a través de competencias generales y específicas que permiten a los egresados incorporarse y permanecer en el mundo laboral.

Responder al complejo y cambiante contexto de la educación media superior y superior, implica, en particular, que las instituciones educativas sustenten la operación de sus programas académicos en un modelo educativo pertinente que fomente la equidad, la formación integral de los Estudiantes y el desarrollo y asimilación de capacidades generales y específicas que permita a sus egresados incorporarse y permanecer en los mundos laborales nacionales e internacionales.

El desafío es lograr un progreso fundamentado en una postura abierta a la innovación y al cambio, sin perder la actitud crítica necesaria para actualizar, interpretar y sostener nuestra presencia en el mundo, pues la Universidad es una institución social que debe garantizar la formación integral del individuo en sus dimensiones ética, moral, estética, física e intelectual; representa la discusión de todos y de todo sin limitaciones, y se esfuerza en lograr la comunicación con todos los pueblos del mundo, al ser permeable a las diversas manifestaciones del pensamiento, a los saberes científicos y a las experiencias culturales.

### **Programas de atención integral al estudiante**

La Preparatoria 6 está comprometida por ofrecer una educación integral en pro de nuestros jóvenes, que son sin duda, el motor de nuestra labor. Debido a esto, los Estudiantes participan en distintos talleres y prácticas deportivas.

Los talleres con los que cuenta la escuela son: pintura, danza, música y teatro. De la misma manera, nuestros Estudiantes participan en diferentes clubes deportivos, como: fútbol americano, fútbol soccer, softbol, basquetbol, volibol y club de porristas.

Nuestros Estudiantes participan en distintos torneos y prácticas deportivas, además, cada semestre se organiza una carrera en el municipio, donde los Estudiantes tienen la oportunidad de practicar el deporte y la convivencia con los profesores y administrativos de la institución. Además, cada semestre también se lleva a cabo un evento

de presentación de tablas rítmicas, donde nuestros Estudiantes fortalecen la danza y el deporte en una exposición masiva.

Además, cabe destacar, que la Banda de guerra de nuestra preparatoria, participa activamente en eventos cívicos que organiza nuestra dependencia, así como eventos municipales, o bien, concursos interpreparatorias, o a nivel Universidad.

Otro aspecto importante, es lo referente a que cada semestre, en nuestra dependencia, se organiza una semana cultural, donde se realizan una serie de exposiciones de cada uno de los grupos, donde los Estudiantes muestran distintas temáticas muy aplicables a lo estudiado durante el semestre y al contexto actual.

Cabe señalar, que estos eventos fortalecen el compañerismo y el trabajo en equipo, pues a través de las distintas exposiciones demuestran el aprendizaje adquirido, además de fortalecer la seguridad al exponer o hablar en público.

Al finalizar cada semestre, se organiza un viernes sociocultural en donde los Estudiantes demuestran sus cualidades tanto artísticas como deportivas, exponiendo lo aprendido en los diferentes talleres ofrecidos durante el semestre y fortaleciendo la convivencia.

Otras actividades desarrolladas en la preparatoria, es la organización de Concursos de Ortografía y Oratoria, donde Docentes comprometidos, trabajan de forma ardua para preparar e instruir a los Estudiantes. Estos concursos se realizaron de forma interna, donde se dieron a conocer los resultados a toda la comunidad de la preparatoria, con el objetivo de inspirar y motivar a otros Estudiantes en participar. La siguiente etapa es la participación de los ganadores en Concursos organizados por la Dirección del Sistema de Estudios de Nivel Medio Superior (DSENMS).

Otra de las atenciones prestadas a los Estudiantes es lo relacionado a tutorías. Todos los Estudiantes cuentan con un tutor, el cual se encarga de acompañarlos en toda su estancia en la preparatoria. El tutor también atiende a los padres de familia al momento de la entrega de calificaciones en reuniones organizadas por la dependencia.

Además, otra atención que se ofrece a los Estudiantes es el apoyo con asesorías a aquellos que presentan algunas debilidades académicas o bajo rendimiento.

Así mismo, se imparten cursos especiales a los Estudiantes, con el objetivo de que desarrollen habilidades y hábitos de estudio.

### **Orientación y Tutorías**

El objetivo del programa de Orientación es elevar la calidad y eficiencia de la educación, el desarrollo integral de los Estudiantes, así como la permanencia y terminación oportuna de los estudios de Bachillerato, Orientar en el desarrollo de sus competencias para el aprendizaje autónomo, desarrollo personal y educación emocional. Todo esto con estrategias preventivas y remediales, de atención individual y grupal, que favorezca la formación integral, así como en la generación de su plan de vida y profesional.

Los beneficios que brinda el programa de Orientación son prevenir y remediar problemas en su desarrollo psicológico y social, problemas académicos o en su elección de profesión. Es necesario que los Estudiantes con necesidades de atención más especializada, detectados tanto por los docentes tutores, como por docentes orientadores y/o personal administrativo, cuenten con una instancia interna en sus Dependencias a donde puedan ser canalizados para su pronta atención, de manera más directa y personalizada que la atención que permite proporcionar la hora clase de las asignaturas de Orientación Educativa, Psicológica y Vocacional,

insertas en el Plan de Estudios del NMS, incluso más especializada que la atención que puede brindar el tutor u orientador.

Descripción de actividades de Orientación:

Previo al inicio del semestre:

- El Subdirector Académico entrega los nombramientos con los grupos asignados a los docentes que estarán como Orientadores en el semestre.

Inicio del semestre:

- Los docentes Orientadores se presentan en los grupos que les fueron asignados en su primera clase con ellos y les dan a conocer el programa y el objetivo de tal manera que puedan hacer uso de él.

Durante el Semestre:

- En caso de ser necesario y en base a las observaciones de docentes y docentes – Tutores se programan entrevistas con los Estudiantes
- Reunión con padres de familia cuando sean citados por el departamento de Orientación o con los padres que pidan la cita.
- Cuando el Docente – Orientador considere que el estudiante necesita atención que esta fuera de su alcance brindar, lo remite con la Coordinadora del departamento de Orientación mediante la Solicitud de atención.
- Los docentes que imparten la asignatura de Orientación presentan a los Estudiantes los resultados que obtuvieron en el test vocacional iivvo, dependerá de la programación de la asignatura.
- Se organizan pláticas o conferencias de temas de interés para los Estudiantes.

## **Tutorías**

El Objetivo del programa de Tutorías es acompañar al estudiante, desde que ingresa hasta que concluye sus estudios.

Durante su paso por la educación media superior, el programa de tutoría busca que los Estudiantes consoliden los aprendizajes hasta ahora logrados y desarrollen las competencias que les permitan una adecuada integración de los estudios universitarios, para unos, continuar con una carrera universitaria, a otros incorporarse al mercado laboral, sin dejar de lado el ámbito personal que es la base para que los demás ámbitos se lleven de manera suficiente.

Apoyarlos a través de programas de becas, Tutoría grupales e individuales donde se traten diversos temas, asesorías académicas, etc.

La tutoría debe contribuir a facilitar que los Estudiantes logren aprendizajes significativos y desarrollen competencias metacognitivas y reguladoras de su aprendizaje, así como destrezas en el uso de su inteligencia emocional, toma de decisiones, autonomía y responsabilidad.

Abordar los problemas de forma integral, la reprobación y la deserción de Estudiantes.

Los beneficios que brinda el programa de Tutorías son la atención personalizada y grupal ejercida por el tutor tiende a favorecer la trayectoria escolar de los Estudiantes para entender mejor los problemas que enfrentan y los compromisos de su futura práctica profesional.

En este sentido, la tutoría es una actividad inherente al trabajo docente donde se brindan acciones de apoyo y acompañamiento a los Estudiantes de un grupo de clase, ya sea de forma individual o grupal, conformando, de esta manera, el perfil del docente universitario, como tutor y proveedor de información como lo marca el Modelo Académico que se desprende del nuevo Modelo Educativo de la UANL, con el fin de facilitar la integración personal de los procesos de aprendizaje.

También busca identificar y atender con oportunidad a Estudiantes en situación de riesgo para mejorar sus niveles de aprendizaje y coadyuvar a elevar la calidad de la educación que se ofrece a la comunidad.

En la Preparatoria No.6, la actividad tutorial tiene la finalidad, dando cobertura total a su población escolar, de orientar al estudiante, a través de un docente-tutor, que lo acompaña en su trayectoria de bachillerato, generando un vínculo que contribuya a su formación integral para reducir el riesgo de reprobación, rezago y deserción escolar, coadyuvando así a elevar la eficiencia terminal y la calidad de la educación que se imparte en esta escuela.

Porcentaje de docentes que tienen el Diplomado de formación básica de Tutores 70%

Tabla 2. Planeación acción tutorial por semestre

Semestre	No. de Estudiantes tutorados	No. de tutores	No. de orientadores
Enero – Junio 2020	593	16	4
Agosto 2020 – Enero 2021	647	16	8
Febrero – Junio 2021	627	16	8
Agosto – Diciembre 2021	656	16	8
Enero – Junio 2022	605	16	8
Agosto – Diciembre 2022	647	16	8
Enero – Junio 2023	630	16	8
Agosto – Diciembre 2023	679	16	8
Enero – Junio 2024	630	16	8
Agosto – Diciembre 2024	662	16	8

### Becas otorgadas por la UANL

En relación al apoyo que se brinda a los alumnos con respecto a becas para sus estudios en el semestre Enero–Junio 2024 se entregó un 24.88% y en el semestre Agosto–Diciembre 2024 se entregó un 26.88% de la matrícula en becas procedentes de la Dirección de becas de la UANL. En este rubro es de resaltar que se brinda el apoyo necesario a los alumnos y/o padres de familia que lo solicitan.

Tabla 3. Becas otorgadas por la Preparatoria 6

Tipo de beca	2022	2023	2024
Escasos recursos -UANL	322	292	236
Hijo de trabajador	12	8	10
Beca “Benito Juárez”	1252	1315	1302

## II.1.2 Información escolar

### Evolución de la matrícula

Tabla 4. Evolución de la matrícula por tipo de programa educativo

Tipo de programa educativo	2022	2023	2024
Bachillerato Progresivo	84	86	86
Bachillerato General	215	218	218
Bachillerato Técnico	45	46	46
Total:	344	350	350

### Abandono, reprobación y eficiencia terminal

Tabla 5. Tasa de reprobación por semestre

SEMESTRE	%
Enero – Junio 2020	1.43%
Agosto 2020 – Enero 2021	1.53%
Febrero – Junio 2021	2.12%
Agosto – Diciembre 2021	7.47%
Enero – Junio 2022	2.81%
Agosto – Diciembre 2022	1.59%
Enero – Junio 2023	2.63%
Agosto – Diciembre 2023	2.87%
Enero – Junio 2024	7.21%
Agosto – Diciembre 2024	8.38%

### Eficiencia terminal por cohorte

Tabla 6. Eficiencia terminal por cohorte generacional

Eficiencia terminal por cohorte	2020	2021	2022	2023	2024
Bachillerato general	82.18%	98.89%	83.87%	91.37%	83.39%
Bachillerato técnico administrador contable	80.48%	44.18%	75%	24.39%	60.87%

La Preparatoria 6 está llevando a cabo diversas estrategias para fortalecer la calidad educativa y mejorar el rendimiento académico del alumnado. Entre las principales acciones se encuentran: la capacitación continua del personal docente, con el fin de actualizar y reforzar sus competencias pedagógicas; la implementación de asesorías dirigidas a estudiantes con rezago académico, brindándoles el acompañamiento necesario para su recuperación; así como la realización de diversas actividades prácticas dentro del aula que promueven el aprendizaje significativo.

Además, se fomenta el trabajo colaborativo entre los alumnos mediante dinámicas de trabajo en equipo, lo cual contribuye al desarrollo de habilidades socioemocionales y académicas esenciales para su formación integral.

### Egresados

En la siguiente tabla se muestra el indicador de egreso correspondiente al periodo Enero – junio de 2020 - 2024.

Tabla 7. Indicador de egreso por programa educativo

PROGRAMA EDUCATIVO	2020	2021	2022	2023	2024
Bachillerato General	149	193	164	191	167
Bachillerato Bilingüe Progresivo en inglés	35	35	33	38	40
Bachillerato Bilingüe Progresivo en francés	39	41	37	36	39
Bachillerato Técnico Administrador Contable	33	19	33	10	28
Total	256	288	267	275	274

Un dato importante de señalar es que de acuerdo al informe de resultados del Concurso de Ingreso a Estudios de Educación Superior Licenciatura junio 2024 en el que se utiliza el instrumento EXANI II de CENEVAL de los 187 Estudiantes de esta escuela que se registraron para este evento en diversas facultades de la Universidad Autónoma de Nuevo León, fueron aceptados el 76.47% (143) en las distintas escuelas solicitadas.

## II.2 Planta académica

La escuela cuenta actualmente con un total de 21 profesores: 8 de tiempo completo, 1 de medio tiempo y 12 de asignatura o por horas. De estos docentes el 100% tiene formación profesional o experiencia laboral afín a la o las asignaturas que imparten. Esto constituye una fortaleza.

### Conformación de la planta académica

Tabla 8. Conformación de la planta académica

Tiempo completo	Medio tiempo	Por horas		PLANTA ACADÉMICA TOTAL
		Base	Contrato	
8	1	8	4	21

De los 16 Docentes de asignatura sólo 7 son Docentes de base y 9 son de contrato. Este último es un dato interesante pues se refiere al 36.36% de los profesores de la dependencia y no se puede asegurar laboralmente un seguimiento de formación docente ni de desarrollo académico de un ciclo escolar a otro.

A pesar de esto, cabe mencionar que, aunque son de contrato, se aprecia un alto compromiso en el desempeño de sus labores pues siete de ellos están por concluir estudios de maestría y dos más está por iniciar.

### Perfil del profesor en la Preparatoria

Del total de los profesores de tiempo completo, todos tienen grado de maestría y de los de asignatura o por horas, cinco cuentan con grado de maestría, siete están en proceso de titulación y están por obtener su grado y 4 están por iniciar en el presente año. Es de resaltar que esto quiere decir que el 45.45% de los profesores de tiempo completo y de tiempo parcial (10) tienen la formación requerida, del resto de estos docentes (7) la tendrán próximamente.

Tabla 9. Perfil educativo planta docente

Profesores	Grado académico	Número	%
Tiempo completo	Licenciatura		
	Maestría	7	33.33
	Especialización	1	4.76
	Subtotal	8	
Medio tiempo	Licenciatura	1	4.76
	Maestría		
	Especialización		
	Subtotal	1	
Asignatura	Licenciatura	4	19.05
	Maestría	8	38.10
	Especialización		
	Subtotal	12	
Total		21	100

En cuanto a la capacitación y actualización de los profesores es importante mencionar que, a la fecha, 21 de ellos tienen terminado el Diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior (PROFORDEMS) y cuentan con el Diploma que avala el término de estos estudios. Lo cual indica que únicamente 1 profesor aún no ha realizado dicho diplomado, lo anterior a que es de reciente contratación.

Tabla 10. Profesores que no han culminado el diplomado en competencias docentes

Número y porcentaje de profesores que han culminado el diplomado en competencias		No han realizado el diplomado en competencias	
21	95.5%	1	4.5%

De los Docentes que ya han culminado dicho diplomado, 21 cuentan ya con la certificación en competencias docentes.

Tabla 11. Profesores que están certificados en el diplomado en competencias docentes

Número y porcentaje de profesores que han culminado el diplomado en competencias		Están certificados	
19	90.48%	19	90.48%

En la preparatoria no existe un programa permanente de formación y actualización en materia disciplinaria para los profesores, sin embargo, la Dirección de Sistema de Estudios de Nivel Medio Superior de la UANL sí lo tiene y es allí donde los docentes reciben esta actualización por invitación a todas las dependencias de esta universidad.

Las actividades que realizan los docentes son muy importantes para el desarrollo de los planes y programas de estudio y la gestión escolar. En este rubro es necesario aclarar que en la actualidad se cuenta con cinco profesores de tiempo completo en la escuela y todos ellos realizan actividades de docencia, pero el tiempo que se dedica a otras actividades no se puede considerar en todos ellos pues uno de estos profesores cumple funciones administrativas relevantes que le ocupa todo ese tiempo, como lo es la Dirección de esta escuela. El resto de estos docentes emplean gran parte de su tiempo de estancias a las exigencias del nuevo modelo educativo.

En la siguiente tabla comparativa podemos observar la disminución considerable en los tiempos completos y el gran aumento en el personal docente que labora por contrato, esto podría afectar el buen desarrollo de los planes y programas de estudio y la gestión escolar.

### Tipo de nombramiento

Tabla 12. Tipo de nombramiento planta docente

Personal docente que labora	2020		2021		2022		2023		2024	
	Núm.	%								
Tiempo completo	5	20.83	5	22.73	5	22.73	6	28.57	8	38.10
Medio tiempo	1	4.17	1	4.54	1	4.54	1	4.76	1	4.76
Asignatura (o por horas)	18	75	16	72.73	16	72.73	14	66.67	12	57.14
Total	24	100	22	100	22	100	21	100	21	100

Es importante subrayar que el número de profesores de tiempo completo que realizan actividades administrativas son solamente dos los cuales dedican parte de su tiempo a las funciones administrativas de esta escuela. Las tareas administrativas actualmente descansan en Docentes de asignatura y tiempo parcial (medio tiempo), y de algunos Docentes de tiempo completo que apoyan en este ámbito. Es importante mencionar que estos Docentes dedican más tiempo del asignado por la escuela, resaltando con esto los valores que como organización queremos dejar ver.

### Superación académica

La actualización y capacitación en los modelos de apoyo al aprendizaje por parte de los Docentes es constante, pues en la preparatoria existe un alto grado de responsabilidad y compromiso en la tarea educativa.

En cuanto a la planta docente de esta escuela, podemos concluir que la planta académica en este año asistió a cursos de capacitación y actualización que ofrece la Dirección de Sistema de Estudios de Nivel Medio Superior, de tal manera que podemos decir que los Docentes que tienen a su cargo unidades de aprendizaje correspondientes al primer, tercero y quinto semestre pueden cumplir eficientemente con las funciones encomendadas.

El perfil de nuestra planta académica es apto para la atención eficaz del estudiante, puesto que los Docentes están en constante capacitación y actualización; sin embargo, el objetivo es que el 100% de ellos logren obtener el grado de maestría, además, que el 100% curse el Diplomado en Competencias (PROFORDEMS) y el mismo porcentaje obtenga la Certificación en Competencias (CERTIDEMS), por lo que se preparan de forma constante para alcanzar esa meta, y como institución, poder ofrecer una educación de calidad, aún más eficaz.

### Formación y actualización de profesores

Tabla 13. Formación y actualización planta docente

ÁREA DE FORMACIÓN	NÚMERO DE PROFESORES	PORCENTAJE
Disciplinaria	21	100%
Docencia	21	100%
Gestión académica	0	0
Investigación	0	0
Tutoría	0	0
Idiomas	3	13.64%
Certificación en Competencias	0	0
TOTAL	45	100%

### Reconocimientos a la planta académica

En la Preparatoria 6, los profesores han demostrado su esfuerzo y responsabilidad en el logro de los objetivos institucionales y académicos; por lo que se les entrega de forma periódica una serie de reconocimientos para estimular y reconocer su labor:

Tabla 14. Estímulos planta docente

Reconocimiento	2020	2021	2022	2023	2024
Estímulos Económicos	2	1	4	3	3
Bono de Productividad	24	22	22	22	22

Ejemplo de ello, es el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente para el Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos, cuya finalidad es motivar y crear las condiciones económicas propicias para que el personal de calidad permanezca o se incorpore a la actividad docente, otorgando beneficios al personal académico que destaque por su permanencia, dedicación y calidad en el desempeño académico de las funciones sustantivas de la Universidad (docencia, investigación y difusión de la cultura).

## II.3 Sustentabilidad en la UANL

La Preparatoria 6, congruente con los compromisos del programa de sustentabilidad de la Universidad y atendiendo a la formación integral de los Estudiantes en el desarrollo de competencias, lleva a cabo una serie de actividades encaminadas a fomentar en los Estudiantes el cuidado del medio ambiente en cuanto al cuidado de recursos como el agua y la energía, fomentando la limpieza y el reciclado de materiales.

El objetivo es fomentar en los Estudiantes de la Preparatoria 6 una cultura de cuidado del medio ambiente mediante acciones que minimicen el efecto negativo que resulta del uso de los recursos y que conduzcan a una manera de vivir e influir en la sociedad cambiando a estilos de vida sustentables.

Tabla 15. Proyectos programa de sustentabilidad

Proyectos
Manejo responsable de los residuos de las prácticas de laboratorio
Manejo responsable de desechos electrónicos
La basura en su lugar
Recolección de PET y aluminio
Uso responsable del agua
Crecimiento y mantenimiento de áreas verdes
Ahorro de energía eléctrica (horario para minisplits, instalación de capacitores)
Identificar llaves, registros de luz, drenaje y gas
Reforestación
Reciclaje electrónico

Crear una nueva cultura entre los jóvenes y mostrarles la importancia de que se interesen en su entorno no es tarea fácil, pero ya existen escuelas que se dedican a esta labor entre los Estudiantes con el fin de que tomen conciencia sobre sus acciones.

Y dado que las sociedades modernas necesitan conocimiento experto y las relaciones sociales, incluida la que se establece entre profesor y alumno, las instituciones educativas tendrán que ocuparse de crear esas

relaciones sociales en el trabajo educativo para que afirmen, apoyen y compartan la visión hacia el desarrollo sustentable a través de:

- Centrar la atención en la educación, ofreciendo el capital humano necesario en una economía del conocimiento en desarrollo sustentable.
- Insistir en que el cambio ha de ser rápido y que debe penetrar la cultura organizacional de las dependencias.
- Formar egresados más conscientes en la conservación de los recursos naturales.

Sin duda, nuestros Estudiantes deberán adquirir los hábitos necesarios para contribuir significativamente a la sustentabilidad, cuidando el lugar donde vivimos, con prácticas emblemáticas a nivel escolar y social que mejoren el medio ambiente, creando así condiciones más significativas para las presentes y futuras generaciones.

### **Energía Eléctrica**

La Preparatoria 6 ha realizado acciones para hacer un uso eficiente de la energía eléctrica, algunas de ellas son:

Horario para funcionamiento de minisplits en aulas y demás áreas de trabajo del personal de la escuela. El horario es iniciando a las 8:30 am hasta las 5:00 pm (horario de clase es 7:00 am-6:20 pm).

- Si alguna aula se desocupa para no usarse otra vez durante el día, se apagan los aparatos.
- Se mantienen las puertas y ventanas cerradas mientras están en funcionamiento los aparatos.

Tabla 16. Proyecto ahorro de energía eléctrica

Proyecto	Ahorro de energía eléctrica (horario para minisplits, instalación de capacitores)
Proceso	Debido a las altas temperaturas que se registran en la zona en los meses de primavera, verano y hasta en algún período de otoño, es necesario el uso de aire acondicionado para la realización de las diferentes tareas de la escuela en áreas cerradas. Por tal motivo el uso de minisplits es constante. Debido a esto, se fomenta en los Estudiantes y personal el uso responsable de estos aparatos en relación al consumo de energía que generan. Se hace campaña en los grupos y al personal en cuanto a seguir las indicaciones siguientes: el horario de uso es de 8:30 a 17:00 horas, mantener puertas y ventanas cerradas, mantener una temperatura de 23°C o 24°C.
Responsable	Representante de sustentabilidad y prefectura
Periodo	Meses de primavera, verano y lo necesario de otoño.
Alcance	Toda la comunidad de la preparatoria
Seguimiento	Prefectura inicia y cierra cada día el uso de aparatos en aulas. Las demás áreas son revisadas por sus usuarios directos. Al final de cada día el vigilante de turno nocturno revisa que todos los aparatos se encuentren apagados.
Evaluación	Seguimiento del consumo de Kwh al mes, revisando la factura de CFE.

Las acciones mencionadas requieren de una concientización a los miembros de la comunidad de la preparatoria, para unir esfuerzos en pro del medio ambiente que nos rodea.

## II.4 Vinculación estratégica

### Servicio social y prácticas profesionales

En la Preparatoria 6 los Estudiantes que cursan el Bachillerato Técnico como Administrador contable realizan el Servicio social a partir de quinto semestre, ya sea en la misma dependencia, o bien, en empresas externas.

El objetivo del Servicio social es promover el mejoramiento social, incrementando la sensibilidad humana, a través de los programas universitarios o en vinculación con organismos públicos o privados que compartan con la Universidad los propósitos del servicio, contribuyendo a las acciones de responsabilidad universitaria. *(Tomado del Artículo 9 del Reglamento de Servicio Social de las Leyes y Reglamentos de la UANL)*

Beneficios para el estudiante:

Lograr que el prestador desarrolle una actitud de servicio viviendo una realidad social, lo que contribuye a acrecentar sus competencias generales y profesionales aportando un beneficio a la comunidad. *(Tomado del Artículo 9 del Reglamento de Servicio Social de las Leyes y Reglamentos de la UANL)*

Tabla 17. Total de Estudiantes que realizaron servicio social

Servicio Social	H	M	Plaza
Enero – Junio 2020	9	12	5 – Prepa 6 5 – Jardín de Niños “Prof. Serafín Peña” 7 – Presidencia Municipal 4 – Escuela Normal “Prof. Serafín Peña”
Agosto 2020 – Enero 2021	5	12	Prepa 6
Febrero – Junio 2021	2	1	Prepa 6
Junio – Julio 2021 (solo 85 horas)		1	Alumna de la UM
Agosto – Diciembre 2021	6	17	Prepa 6
Enero – Junio 2022	4	7	Prepa 6
Agosto – Diciembre 2022	4	6	Prepa 6 Escuela Normal “Prof. Serafín Peña”
Enero – Junio 2023		1	Prepa 6
Agosto – Diciembre 2023	12	15	INEA Prepa 6 Municipio de Montemorelos
Enero – Junio 2024		5	INEA Prepa 6
Agosto – Diciembre 2024	6	5	INEA IMSS Prepa 6 Municipio de Montemorelos

Tabla 18. Programa servicio social Bachillerato técnico

Prácticas Profesionales	H	M	
20 de diciembre 2021 al 20 de abril de 2022	1		FACPYA LINARES
01 de julio al 01 de diciembre de 2022	1		FOD

## Programas de asistencia social, servicio comunitario y voluntariado

La Preparatoria 6 cumple con su responsabilidad social, por lo que los estudiantes, docentes y empleados, participan de manera constante en actividades que apoyan el bienestar de las personas y de la sociedad.

Como parte de las metas institucionales, se está trabajando activamente para restablecer y formalizar al menos dos convenios en el corto plazo, preferentemente con empresas del sector alimenticio y de la zona hotelera, que son áreas representativas y de gran presencia en la región. Estos convenios permitirán ampliar las oportunidades de servicio social y prácticas profesionales para el alumnado, fortaleciendo su formación integral y vinculación con el entorno laboral.

### Participación social de los Estudiantes

Nuestra Escuela Preparatoria siempre se ha regido por los lineamientos y estatutos establecidos por la UANL, por lo tanto, hace énfasis en el desarrollo no sólo académico de nuestros estudiantes, sino en el relacionado con sus valores y empatía hacia nuestro municipio y las problemáticas que lo aquejan, a través de Actividades de Formación Integral (AFI's), las cuales son de carácter obligatorio. A cada alumno se le solicita participar en al menos dos actividades por semestre, las cuales pueden ser de tipo deportivo, cultural o académico. Este cambio responde a los nuevos lineamientos institucionales que buscan fortalecer el desarrollo integral del estudiante desde diversas dimensiones formativas.

## II.5 Creación y divulgación de la cultura y el arte

De acuerdo con el plan de desarrollo del Plan de Desarrollo Institucional y la Visión 2030 de la UANL, la Preparatoria 6 tiene como propósito contribuir a la formación integral de los estudiantes como ciudadanos del mundo, fortaleciendo su identidad cultural, libertad, inclusión, creatividad y el pensamiento crítico.

### Eventos artísticos y culturales

El programa cultural de la Preparatoria 6 cuenta con una serie de eventos, como concursos, cursos, talleres, seminarios, conferencias, presentaciones de libros, exposiciones y funciones de cine.

Tabla 19. Eventos artísticos y culturales

PERIODO	ENE DIC 2020		ENE DIC 2021		ENE DIC 2022		ENE DIC 2023		ENE DIC 2024	
	CANTIDAD	ASISTENTES								
Eventos										
Concursos y premios	6	16	13	27	9	22	9	27	10	32
Discursos-conferencias	3	270	9	800	3	240	5	395	6	470
Exposiciones	1	450	2	1017	2	1025	3	1325	3	1215
Funciones de cine	2	60	4	141	3	105				
Presentaciones de libros			1	78	1	42				
TOTAL	12	796	29	2063	15	1434	17	1747	19	1717

## Deporte Universitario

### Actividades deportivas

La preparatoria 6 promueve el desarrollo humano e integral de sus estudiantes en la incorporación de actividades deportivas como los son, Fútbol americano, Fútbol bandera (Tochito) femenino, basketbol, voleibol, softbol varonil, así como actividades de pista y campo. La participación de estudiantes en estas disciplinas deportivas entre 2018 y 2019 fue de 156; debido a la contingencia sanitaria, en 2022 la participación fue de 105 estudiantes.

Tabla 20. Total de Actividades deportivas realizadas

Estudiantes participantes en actividades deportivas			
	2022	2023	2024
Total de estudiantes	105	145	162

## Igualdad e Inclusión

Comprometida con los temas de igualdad e inclusión, la Universidad ha realizado importantes eventos para promover la cultura para la paz, la igualdad de género, la prevención de la violencia y el acoso, con una participación de asistentes de la comunidad escolar de la dependencia: estudiantes, docentes y personal administrativo, en tal sentido, se ha propuesto un Programa de Igualdad e Inclusión, donde se vean los objetivos y componentes principales en este tema, así como diversas estrategias generales y específicas para docentes y estudiantes para llevar a cabo una correcta implementación y sus beneficios.

### Objetivos del Programa

1. Promover la igualdad y la inclusión: Fomentar un ambiente escolar inclusivo y respetuoso donde todos los estudiantes se sientan valorados y apoyados.
2. Reducir la discriminación y el acoso: Prevenir y abordar la discriminación y el acoso en todas sus formas, incluyendo el bullying, el racismo y la homofobia.
3. Fomentar la diversidad y la inclusión: Celebrar la diversidad y promover la inclusión de todos los estudiantes, independientemente de su origen, cultura, género, orientación sexual o discapacidad.

### Componentes del Programa

1. Formación y capacitación: Proporcionar formación y capacitación a los profesores y personal de la escuela sobre temas de igualdad e inclusión.
2. Políticas y procedimientos: Desarrollar y implementar políticas y procedimientos para abordar la discriminación y el acoso.
3. Actividades y eventos: Organizar actividades y eventos que celebren la diversidad y promuevan la inclusión.
4. Apoyo y recursos: Proporcionar apoyo y recursos a los estudiantes que experimentan discriminación o acoso.

### Estrategias de Implementación

1. Crear un comité de igualdad e inclusión: Establecer un comité que se encargue de promover la igualdad y la inclusión en la escuela.
2. Desarrollar un plan de acción: Desarrollar un plan de acción que incluya objetivos y estrategias para promover la igualdad y la inclusión.

3. Involucrar a la comunidad: Involucrar a la comunidad escolar, incluyendo a los estudiantes, profesores y padres, en la promoción de la igualdad y la inclusión.

4. Monitorear y evaluar: Monitorear y evaluar el progreso del programa y hacer ajustes según sea necesario.

### **Beneficios del Programa**

1. Mejora del ambiente escolar: El programa puede ayudar a crear un ambiente escolar más inclusivo y respetuoso.

2. Reducción de la discriminación y el acoso: Puede ayudar a reducir la discriminación y el acoso en la escuela.

3. Mejora de la salud mental y el bienestar: Puede ayudar a promover la salud mental y el bienestar de los estudiantes.

4. Fomento de la diversidad y la inclusión: Puede ayudar a celebrar la diversidad y promover la inclusión de todos los estudiantes.

### **Estrategias para profesores**

1. Capacitación y desarrollo profesional: Proporcionar capacitación y desarrollo profesional a los profesores sobre temas de diversidad, inclusión y equidad.

2. Modelar comportamientos respetuosos: Los profesores deben modelar comportamientos respetuosos e inclusivos en su interacción con los estudiantes y colegas.

3. Crear un ambiente de aprendizaje inclusivo: Los profesores deben crear un ambiente de aprendizaje que sea inclusivo y respetuoso para todos los estudiantes.

4. Uso de lenguaje inclusivo: Los profesores deben utilizar un lenguaje inclusivo y respetuoso en su comunicación con los estudiantes y colegas.

### **Estrategias para estudiantes**

1. Programas de mentoría: Implementar programas de mentoría que permitan a los estudiantes más experimentados guiar y apoyar a los estudiantes más nuevos o que necesitan ayuda.

2. Actividades de integración: Organizar actividades de integración que fomenten la interacción y el respeto entre los estudiantes de diferentes orígenes y culturas.

3. Clubes y grupos de interés: Permitir que los estudiantes formen clubes y grupos de interés que se centren en temas específicos, como la diversidad y la inclusión.

4. Participación en la toma de decisiones: Fomentar la participación de los estudiantes en la toma de decisiones sobre temas que les afectan directamente.

### **Estrategias para la escuela en general**

1. Políticas de inclusión y equidad: Desarrollar e implementar políticas de inclusión y equidad que se apliquen en toda la escuela.

2. Comité de diversidad e inclusión: Establecer un comité de diversidad e inclusión que se encargue de promover y monitorear la inclusión y la equidad en la escuela.

3. Eventos y actividades: Organizar eventos y actividades que celebren la diversidad y promuevan la inclusión y la equidad.

4. Comunicación abierta: Fomentar la comunicación abierta y respetuosa entre los estudiantes, profesores y personal de la escuela.

#### **Estrategias para abordar situaciones de discriminación o acoso**

1. Protocolos de actuación: Desarrollar e implementar protocolos de actuación claros y efectivos para abordar situaciones de discriminación o acoso.
2. Apoyo a las víctimas: Proporcionar apoyo y recursos a las víctimas de discriminación o acoso.
3. Consecuencias para los agresores: Establecer consecuencias claras y justas para los agresores.
4. Prevención y educación: Implementar programas de prevención y educación que se centren en la importancia del respeto y la inclusión.

## **II.6 Prevención y cuidado de la salud**

Con base en los acuerdos tomados por la Comisión Académica y la Comisión Especial para la Prevención y Atención de la COVID-19 del Honorable Consejo Universitario, se ha preparado el protocolo para el regreso seguro y gradual a clases presenciales, cuyas directrices tienen carácter orientativo y buscan que, de acuerdo con la conciencia, respeto y solidaridad que caracteriza a los universitarios, sean aplicadas con responsabilidad, contribuyendo así a evitar la propagación de este virus y crear un ambiente saludable y seguro.

### **Programas de Salud**

#### **Programas de salud**

- Programa CEERCA
- Programa DIME (Desarrollo de Manejo Emocional)
- Programa Uni contigo
- Orientación

#### **Orientación**

La Orientación, se considera como el conjunto de apoyos proporcionados a los estudiantes cuyo propósito central es guiarlos hacia el desarrollo de competencias y estrategias.

#### **Objetivos del Modelo de Orientación.**

1. Apoyar el desarrollo personal y académico: Proporcionar apoyo y orientación a los estudiantes para que puedan alcanzar sus metas y objetivos personales y académicos.
2. Fomentar la toma de decisiones informadas: Ayudar a los estudiantes a tomar decisiones informadas sobre su futuro académico y profesional.
3. Promover la salud mental y el bienestar: Proporcionar apoyo y recursos para promover la salud mental y el bienestar de los estudiantes.

#### **Componentes del Modelo de Orientación**

1. Orientación académica: Proporcionar apoyo y orientación a los estudiantes para que puedan alcanzar sus metas académicas.
2. Orientación vocacional: Ayudar a los estudiantes a explorar sus intereses y habilidades, y a tomar decisiones informadas sobre su futuro profesional.

3. Apoyo emocional y psicológico: Proporcionar apoyo y recursos para ayudar a los estudiantes a manejar el estrés, la ansiedad y otros desafíos emocionales.
4. Desarrollo de habilidades: Proporcionar oportunidades para que los estudiantes desarrollen habilidades y competencias personales, como la comunicación efectiva y la resolución de conflictos.

#### **Estrategias de Implementación**

1. Sesiones de orientación individual: Proporcionar sesiones de orientación individual para que los estudiantes puedan recibir apoyo y orientación personalizada.
2. Talleres y grupos de discusión: Organizar talleres y grupos de discusión para que los estudiantes puedan explorar temas específicos y desarrollar habilidades y competencias.
3. Colaboración con profesores y personal: Colaborar con profesores y personal de la escuela para proporcionar apoyo y orientación a los estudiantes.
4. Uso de tecnologías: Utilizar tecnologías para proporcionar acceso a recursos y apoyo en línea.

#### **Beneficios del Modelo de Orientación**

1. Mejora del rendimiento académico: El modelo de orientación puede ayudar a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
2. Desarrollo de habilidades y competencias: Puede ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades y competencias personales que les permitan enfrentar desafíos de manera efectiva.
3. Mejora de la salud mental y el bienestar: Puede ayudar a promover la salud mental y el bienestar de los estudiantes.
4. Toma de decisiones informadas: Puede ayudar a los estudiantes a tomar decisiones informadas sobre su futuro académico y profesional.

#### **Actividades extracurriculares**

La Dirección de Formación Integral del Estudiante a través de la Preparatoria 6 (Departamento de Orientación) brinda actividades que pueden ser dirigidas a alumnos, docentes y/o padres de familia dependiendo su finalidad.

- Diplomado para padres de familia: Cada año se lleva a cabo un diplomado dirigido a padres, compuesto por dos diplomados con cuatro módulos cada uno. El objetivo es sensibilizar y reforzar conocimientos sobre temas específicos que impactan en el desarrollo académico y personal de los jóvenes, reconociendo que la participación activa de las familias es clave para lograr una educación de calidad y una vida personal equilibrada en los estudiantes.
- Conferencias: A lo largo del semestre se organizan conferencias dirigidas a los alumnos, abordando temáticas diversas que promueven distintos tipos de aprendizaje y reflexión, acordes con sus necesidades e intereses.
- Pláticas y talleres: Por el momento, no se han implementado pláticas ni talleres en esta categoría, aunque se contempla su inclusión en futuras estrategias formativas.

## II.7 Gestión

### Capital humano universitario

La Preparatoria ofrece un programa anual de actualización permanente al personal administrativo, como apoyo al desempeño de sus funciones y al desarrollo de sistemas de gestión de la calidad. Del 2022 al 2024 se ofrecieron 5 cursos beneficiándose a un total de 19 participantes.

Tabla 21. Capacitación al personal administrativo

Capacitación		
Año	Cursos (administrativo)	Participantes
2020	1	19
2021	1	19
2022	1	19
2023	1	19
2024	1	19

### Sistema de Información de los Servicios Escolares (SIASE)

Para el cumplimiento de sus funciones educativas y administrativas, la Preparatoria se apoya en sistemas informáticos de soporte como lo son SIASE, CODICE, y NEXUS. Las estadísticas de uso de estos servicios son:

Tabla 22. Servicios atendidos mediante sistemas informáticos en 2024

Uso de los servicios de sistemas informáticos	
Sistema / módulo	Métrica anual
Admisión	Registrados más de 360
Escolar	Población: 610 alumnos
	12 aulas virtuales
Servicio social	15 inscritos
Movimientos para rectoría	26 movimientos de altas, bajas o cambios
Capacitación y actualización académica del profesor	22 registros
Tutorías	16 tutores y 610 alumnos
Ingresos – Cuota interna	610 boletas emitidas

Tabla 23. Accesos de los usuarios a los sistemas institucionales en 2024.

Sistema Institucional	Accesos	Páginas visitadas
NEXUS	152,500	228,750
SIASE	152,500	381,250

### Certificación de la Calidad

La preparatoria 6 ha logrado mantener la certificación de la calidad bajo la Norma Internacional ISO 9001, donde en el año 2022 se certificaron los 13 procesos de gestión de la calidad en la norma ISO 9001.2015

## II.8 Retos de la Preparatoria 6.

Los retos que enfrenta la Preparatoria en el corto y mediano plazos

1. Elevar los niveles de eficiencia terminal por cohorte generacional en todos los programas educativos que ofrece la Universidad.
2. Asegurar que los programas de atención a Estudiantes, tomando en consideración el perfil de la población que atienden, propicien la inclusión y la equidad y cumplan con los propósitos para los que han sido diseñados.
3. Promover la cultura, los valores y la participación ciudadana mediante programas culturales y de salud que generen cohesión social, respeto y equidad.
4. Lograr que la Universidad opere con criterios de sustentabilidad en los ámbitos económico, social y ambiental.
5. Mejorar los espacios para el desarrollo integral de los Estudiantes
6. Gestionar convenios con empresas de la región para la realización de prácticas de servicio social por parte de nuestros Estudiantes del bachillerato técnico
7. Gestionar los recursos necesarios para la construcción de aulas y 1 aula más acondicionada para el desarrollo y la realización de cursos remediales, que complementen la formación integral de los Estudiantes.
8. Mantener la acreditación otorgada por el PC-SINEMS en el Nivel 1.
9. Mantener la acreditación ISO 9001-2015 del Sistema de Gestión de Calidad para la mejora continua y el aseguramiento del funcionamiento de los programas y procesos educativos que se desarrollan en la escuela.
10. Alcanzar el 100% de docentes certificados en competencias docentes.
11. Impulsar la formación en valores y responsabilidad social a lo largo de la trayectoria escolar de los Estudiantes.
12. Contar con una planta académica que tenga el perfil idóneo para la impartición de los programas educativos y la realización de proyectos que contribuyen al cumplimiento de la Misión y Visión de la escuela.
13. Promover, de manera permanente, la formación y actualización de los profesores que imparten los programas educativos que se ofrecen en la escuela.

### APARTADO III.

---

# Marco Axiológico de la Preparatoria 6

## III.1 Misión

Formar integralmente bachilleres comprometidos consigo mismos y con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural, a través de una educación de calidad; creativos, competitivos, innovadores, con vocación humanista, con sólidos principios y valores universitarios, poseedores de los medios necesarios para acceder y desarrollarse con éxito en el nivel superior.

## III.2 Valores asociados al quehacer institucional

**Verdad.** Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer institucional se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero. La universidad se basa en la investigación, la enseñanza y el aprendizaje, y todos estos procesos se sustentan en la búsqueda de la verdad y la adquisición de conocimientos precisos y confiables.

**Responsabilidad.** Compromiso de los miembros de la comunidad universitaria para cumplir con sus obligaciones académicas y éticas. Esto incluye actuar de manera ética, el respeto los derechos y la dignidad de los demás.

**Justicia.** Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún no han tenido acceso a ella. En un ambiente de justicia florece la movilidad social, razón de ser de la universidad y del proyecto de la educación pública en México.

**Igualdad.** Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica. ya que se busca crear un ambiente en el que todas las personas, sin importar su origen, género, raza u orientación, tengan las mismas oportunidades y derechos.

**Paz.** La cultura para la paz implica la promoción de actitudes, valores y prácticas que fomentan la paz, la resolución pacífica de conflictos y el respeto a los derechos humanos. En la universidad, la cultura de la paz se manifiesta a través de la educación, la investigación, la promoción de valores, la participación cívica y la creación de un entorno propicio para el diálogo que contribuye al desarrollo académico y al bienestar de la sociedad en su conjunto.

**Libertad.** El conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación, e implica la elección ante alternativas de manera responsable e informada. La Universidad, para realizar sus propósitos y fines, organiza la vida y actividad universitarias teniendo como eje y fin la creación, generación y aplicación del conocimiento, en un ambiente de libertad en el que prospera la verdad.

**Tolerancia.** Constituye un sólido fundamento de una comunidad que se desarrolla armónicamente y en común acuerdo. Significa el reconocimiento y apreciación de los demás, y la capacidad de convivir con otros y escucharlos.

**Solidaridad.** Es mantener el compromiso de procurar atender a toda la población por igual, en particular a la más desfavorecida. La solidaridad se relaciona también con la colaboración y el apoyo mutuo en la comunidad universitaria.

**Respeto.** Es en la dignidad humana donde se sustenta el respeto a los derechos, valores y principios de la persona en lo individual y en lo colectivo. La vida universitaria requiere para su ejercicio de una cultura de promoción y protección de los derechos humanos como factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía con todos los seres vivos del planeta para el bien común.

**Honestidad.** Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Institución. La honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las individualidades propias de la condición humana y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción. Es el respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.

### **III.3 Atributos institucionales**

**Autonomía.** Entendida como la capacidad de la Universidad para gobernarse a sí misma y organizar el desarrollo de las funciones que la sociedad nuevoleonense le ha encomendado, en un marco de libertad, para llevar a cabo sus procesos de enseñanza aprendizaje, generación y aplicación del conocimiento y difusión y extensión de la cultura. La autonomía implica también el compromiso de actuar responsablemente, en un marco de gestión transparente y de rendición oportuna de cuentas a la sociedad, en el cumplimiento de las funciones institucionales y el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la Universidad. Es un atributo reconocido por el Estado; y le otorga a la universidad el poder para instituirse y relacionarse con los poderes del Estado. Además, le permite hacer frente a otros poderes políticos y económicos que busquen poner a la universidad al servicio de intereses particulares o disputar el ejercicio de la autonomía, para sujetarla o restringirla.

**Comportamiento ético.** El comportamiento ético es la piedra angular que guía la actividad de quienes forman parte de esta institución. Los universitarios deben mantener un compromiso inquebrantable con los principios y valores éticos que rigen sus respectivas ocupaciones y el mundo laboral. Este compromiso se traduce en una conducta ejemplar que refleja la integridad, la responsabilidad y el respeto hacia los demás. La institución no solo se preocupa por impartir conocimientos académicos, sino también por formar ciudadanos conscientes y éticos que contribuyan positivamente al progreso y bienestar de la comunidad en su conjunto.

**Integridad académica.** Incorpora el compromiso de los universitarios con la excelencia, la normativa y la seriedad en la ejecución de todas las tareas académicas. Los universitarios que abrazan el rigor académico se esfuerzan por alcanzar altos estándares en la investigación, la enseñanza y el aprendizaje. La integridad académica es el cimiento de la credibilidad en el ámbito universitario, promueve la confianza en la calidad de la educación y la investigación, y fomenta la construcción de una base sólida de conocimiento que contribuye al progreso de la sociedad en su conjunto.

**Colaboración Global.** Promover la colaboración interdisciplinaria y global es esencial para abordar los problemas complejos de la actualidad. Esta colaboración se fundamenta en un alto sentido ético y una voluntad compartida de encontrar soluciones pertinentes y sustentables, nutre la formación de ciudadanos conscientes

y éticos que valoran la diversidad de opiniones y se comprometen con un enfoque integral para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo.

**Pensamiento crítico.** El pensamiento crítico es un pilar fundamental que permea todas las actividades de la institución universitaria. Su importancia radica en su capacidad para permitir un análisis profundo y una comprensión esencial de la tarea académica, así como para valorar su presencia en cada aspecto de lo que la Institución realiza. Esto incluye el conocimiento generado y compartido, su impacto en la sociedad y el propio proceso de adquisición y creación de saberes.

La Institución organiza y desarrolla sus actividades en torno a la exploración constante de lo que es verdadero. Esto implica un compromiso inquebrantable con la investigación rigurosa, el cuestionamiento constante de las teorías establecidas y la disposición a aceptar nuevas perspectivas y descubrimientos.

**Diversidad e Inclusión.** La UANL busca proporcionar igualdad de oportunidades para todos sus estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, género, raza, religión, orientación sexual u otras características personales. Promueve actividades académicas y eventos culturales que generan un ambiente donde las diferencias son respetadas y trabaja para eliminar barreras económicas, sociales o de género a través de programas y servicios de bienestar estudiantil.

Como un entorno inclusivo valora y celebra la diversidad en todas sus formas incluyendo el apoyo a estudiantes de diversos orígenes y la promoción de una atmósfera en la que todas las voces son escuchadas. Se esfuerza por ser inclusiva para personas con discapacidad, proporcionando instalaciones accesibles y apoyando tecnologías de asistencia, además de promover la conciencia sobre la inclusión.

**Responsabilidad Social Universitaria.** La Responsabilidad Social Universitaria impulsa a la Universidad a ser más que una institución académica; la convierte en una comunidad de aprendizaje en constante evolución. Desempeña un papel fundamental en la gestión de la formación, el conocimiento, la cultura y la institución en su totalidad. Contribuye de manera oportuna y eficaz a abordar las necesidades cruciales del desarrollo humano en la sociedad nuevoleonense y del país, todo ello con un sólido compromiso ético. Estas acciones refuerzan el compromiso de la UANL con su entorno y su determinación de ser un agente de cambio positivo en la promoción del desarrollo humano y social.

**Sustentabilidad.** La sustentabilidad como atributo de la UANL implica un compromiso integral con la promoción de prácticas y valores sustentables en todas sus áreas de acción, desde la enseñanza y la investigación hasta la gestión operativa y su relación con la comunidad. La UANL desempeña un papel importante en la creación de un entorno más sustentable y en la formación de profesionales conscientes y comprometidos con la sustentabilidad.

**Enfoque analítico.** Es una habilidad esencial que los universitarios deben desarrollar y dominar. Se trata de la capacidad de descomponer sistemáticamente una situación o problema en sus componentes fundamentales y, a partir de este análisis, abordar la resolución de manera metódica y lógica. Los universitarios que cultivan esta habilidad están mejor preparados para enfrentar los desafíos dentro y fuera del ámbito académico, contribuyendo al desarrollo de soluciones innovadoras y a la mejora continua de la sociedad.

**Legalidad.** La legalidad se concibe como un principio inquebrantable que rige el comportamiento de la comunidad universitaria. En este marco, todas las actividades, desde la toma de decisiones administrativas hasta la conducta de los miembros de la comunidad académica, se desarrollan con un compromiso absoluto de respetar y obedecer tanto la normativa institucional como la legislación aplicable. Esto garantiza la integridad de la institución y contribuye a la confianza y la transparencia en todas las operaciones.

**Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.** La transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas representan una doble responsabilidad, tanto legal como moral, que la Universidad asume con el fin de garantizar que la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto estén debidamente informadas sobre los resultados de sus funciones y el uso de los recursos que le han sido confiados, promoviendo la participación y el escrutinio público.

#### APARTADO IV.

---

# La prospectiva de la Preparatoria 6. El escenario de llegada

## IV.1 Visión al 2040 de la Preparatoria 6 de la UANL

La Escuela Preparatoria No.6 de la UANL es en el 2040 una escuela socialmente responsable que privilegia la formación integral de calidad, la equidad y la inclusión, bajo la implementación de un modelo educativo que tiene como ejes rectores la educación centrada en el aprendizaje, la educación basada en competencias, la flexibilidad, la innovación y la internacionalización, proporcionando las bases necesarias para un aprendizaje significativo, con Estudiantes competitivos, con las competencias pertinentes para desarrollarse en el mundo actual.

## IV.2 Cualidades distintivas de la UANL

### Excelencia académica alineada a la misión institucional

La Universidad Autónoma de Nuevo León, se compromete a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de alta calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Esto se logra mediante la oferta de programas educativos pertinentes y de excelencia respaldada por organismos nacionales e internacionales, que contribuyen a la formación de ciudadanos globales bilingües y socialmente responsables. Estos programas se basan en un modelo educativo que promueve la formación integral de los estudiantes y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación, que ofrecen experiencias de aprendizaje personalizadas y prácticas relacionadas con el mundo el trabajo.

### Egresados destacados y altamente competentes

Los egresados de la UANL se destacan en el ámbito laboral, siendo reconocidos por los empleadores por poseer sólidas competencias, que además les permiten promover la paz, la justicia social, los derechos humanos y la democracia. Asimismo, están comprometidos con la construcción de sistemas sociales inclusivos y justos, guiados por principios éticos. Son capaces de interactuar con la sociedad de manera crítica, comprender holísticamente la realidad que les rodea y participar activamente en el desarrollo de su comunidad. Además, demuestran un profundo respeto y comprensión de las diversas culturas que enriquecen nuestro mundo.

### **Flexibilidad y aprendizaje a lo largo de toda la vida**

La Universidad promueve la educación continua y flexible para satisfacer las necesidades de estudiantes de todas las edades, reducir las desigualdades, promover la inclusión y apostar por el desarrollo en cualquier etapa de la vida, en todos los contextos y a través de distintas modalidades y medios o canales.

Sólida planta docente con la más alta habilitación académica

La planta académica de la UANL está compuesta por profesores de tiempo completo y parcial, en las proporciones adecuadas para la naturaleza de su oferta educativa. Los docentes poseen perfiles idóneos que se alinean con la Misión, la Visión y los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional, lo que garantiza la calidad de los procesos académicos. Los profesores cuentan con la más alta habilitación académica y demuestran una actitud positiva que inspira a sus estudiantes, generando expectativas de éxito y fomentando el crecimiento personal. Además, se destacan por su disposición de servicio y su compromiso con la excelencia en la enseñanza, contribuyendo así al éxito educativo de los estudiantes universitarios.

### **Calidad de la investigación humanística, científica y el desarrollo tecnológico**

La UANL es ampliamente reconocida a nivel nacional e internacional por sus notables contribuciones al desarrollo en los ámbitos científico, humanístico, cultural y tecnológico. Su destacada capacidad innovadora en la generación y aplicación del conocimiento marca un impacto significativo en la sociedad a través de su firme compromiso con la responsabilidad social universitaria y su valiosa contribución a la transformación de la misma.

Los profesores de tiempo completo de la universidad poseen el reconocimiento de un perfil deseable para un educador universitario y, gracias a sus destacadas cualidades para la investigación, cuentan con la adscripción al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Estos docentes se organizan en cuerpos académicos consolidados o en una fase avanzada de consolidación, participando activamente en redes de conocimiento tanto a nivel nacional como internacional.

La producción académica de los profesores investigadores se lleva a cabo de acuerdo con los más altos estándares internacionales de calidad y se difunde a través de medios de amplio prestigio y reconocimiento internacional.

### **Tecnología y transformación digital en procesos académicos y de gestión**

En materia de adopción de tecnología y la transformación digital en la enseñanza y la gestión universitaria, la UANL es líder. Esto implica la implementación de herramientas de aprendizaje en línea, inteligencia artificial, análisis de datos y plataformas de colaboración virtual.

### **Cultura de la innovación y emprendimiento contemporánea**

Impulsa la cultura de la innovación y el emprendimiento, preparando a los estudiantes para enfrentar el cambio, crear nuevas empresas y contribuir a la economía y la sociedad. Incorpora temas de emprendimiento en los planes de estudio y las prácticas universitarias conectan directamente a la UANL con la dinámica contemporánea para responder oportunamente con la adaptación al renovado contexto empresarial y tecnologías emergentes.

### **Planeación, evaluación y mejora continua como instrumentos estratégicos**

Estos procesos permiten la mejora continua y aseguran la calidad en el cumplimiento de sus funciones. La planeación y la evaluación proporcionan a la Universidad una retroalimentación permanente para adaptarse a un entorno en constante cambio, identificar oportunidades de mejora y tomar decisiones basadas en datos

sólidos. Estos procesos fortalecen el desarrollo institucional y benefician a la comunidad universitaria y a la sociedad en general al garantizar una educación de calidad, la eficiencia de los procesos y la adaptación a las necesidades cambiantes de la comunidad estudiantil y de la sociedad en su conjunto.

#### **Oferta cultural y artística de alto impacto social**

La Universidad Autónoma de Nuevo León se destaca como una institución con el proyecto cultural y artístico de mayor relevancia y trascendencia social en el estado. Sus actividades artísticas, culturales y deportivas desempeñan un papel fundamental en la formación integral de los estudiantes y buscan constantemente satisfacer las necesidades de la comunidad en su área de influencia, incluyendo sus escuelas preparatorias, instituciones de educación superior e institutos de investigación, así como la sociedad nuevoleonense en general, con un enfoque especial en grupos vulnerables. Esto se logra a través de un plan estratégico que garantiza un impacto significativo y reconocimiento social en todas las actividades culturales y artísticas que se desarrollan.

#### **Deporte universitario y recreación para la formación integral y el bienestar**

La universidad reconoce la importancia del deporte y la recreación como elementos clave en la formación integral de los estudiantes, promoviendo el equilibrio de su salud mental y física, fortaleciendo la disciplina, la capacidad de trabajo en equipo y los valores en general. Fomenta la participación en prácticas deportivas de clase mundial entre sus estudiantes y promueve el acceso al deporte en diversos sectores de la sociedad, contribuyendo así a la mejora del bienestar general y el desarrollo comunitario.

#### **Preservación, atención y cuidado de la salud de alto nivel**

La Universidad Autónoma de Nuevo León reconoce la importancia del bienestar físico, emocional y laboral de sus trabajadores universitarios como una preocupación fundamental. Por ello desarrolla e implementa políticas, estrategias y acciones con un enfoque especial en la prevención. De esta manera, contribuye activamente al objetivo de garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las etapas de la vida. En apego a las indicaciones de organismos de salud, nacionales e internacionales, toma medidas necesarias en casos de emergencias epidemiológicas, aborda la prevención, atención y cuidado de la salud y se involucra en la investigación y formación especializada, en colaboración con equipos multidisciplinarios de trabajo bajo estándares de calidad internacional.

En lo que respecta a la prevención, seguridad y protección civil de la comunidad universitaria, la UANL se apoya en la formación, servicios de calidad y planes de contingencia y programas de emergencia que cumplen con las disposiciones de las Leyes Generales de Protección Civil y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

#### **Ejercicio y control financiero responsable y sustentable**

La Universidad se distingue como una institución con objetivos y metas financieras bien definidos, respaldando así el desarrollo de sus funciones sustantivas mediante rigurosas normas y mecanismos de control financiero y presupuestal. Estos sistemas garantizan la supervisión efectiva de la asignación de recursos y la toma de decisiones eficientes en cada área de la universidad. La UANL ha establecido una diversificación de mecanismos para la obtención de recursos extraordinarios que impulsan proyectos estratégicos clave para su desarrollo institucional, contribuyendo a su crecimiento y proyección.

El ejercicio presupuestal se rige por estricto cumplimiento de las normas federales de responsabilidad financiera, y se respalda con un control interno pertinente que asegura la protección del patrimonio de la institución y la formulación de previsiones financieras que abordan pasivos contingentes, garantizando la viabilidad financiera de la UANL.

### **Efectiva vinculación y extensión de los servicios**

La Universidad Autónoma de Nuevo León cumple con su compromiso de servir a la sociedad y contribuir al desarrollo de la región, para ello, establece vínculos sólidos con la comunidad local y regional trabajando en colaboración con instancias gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro, empresas y otros actores a través de proyectos y programas que aborden problemas relevantes.

### **Gobernabilidad y gestión universitaria con compromiso social**

La Universidad ha establecido un sólido y certificado sistema de gestión de la calidad, respaldado por una normativa actualizada y pertinente, así como la continua capacitación y actualización de su personal directivo y administrativo. Se apoya en sistemas informáticos avanzados, un conjunto consolidado de indicadores de desempeño, mecanismos de seguimiento y evaluación, un programa de comunicación estratégica y un compromiso inquebrantable con la transparencia y la toma de decisiones informadas para impulsar procesos de transformación institucional.

La imagen institucional de la UANL se consolida a través de la promoción de sus logros y contribuciones más destacados, el cumplimiento de sus funciones y su continua búsqueda de transformación, lo que genera un mayor reconocimiento y aprecio por parte de la sociedad.

Finalmente, la UANL cuenta con una estructura organizacional bien diseñada que garantiza la consecución de sus funciones y objetivos institucionales, con puestos y áreas de trabajo pertinentes y el personal idóneo que cuenta con una destacada trayectoria universitaria y el tiempo completo necesario para ocupar cargos de autoridad.

## **IV.3 Ejes, políticas y estrategias**

### **Ejes Rectores**

#### **Eje rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso**

Objetivo: Ofrecer una educación integral y pertinente, promotora de valores, con altos estándares de calidad y niveles de logro educativo; equitativa, incluyente, innovadora, con oportunidades de aprendizaje significativo, interdisciplinario y global para toda la vida, al servicio del desarrollo de la sociedad.

#### **Eje rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano**

Objetivo: Contar con una planta académica altamente calificada para el desempeño de sus funciones, bajo estándares nacionales e internacionales, impulsando su desarrollo personal para mejorar su calidad de vida.

#### **Eje rector 3. Forjando investigadores. Fortalecimiento de la investigación**

Objetivo: Contribuir al avance del conocimiento con un sistema eficiente de investigación, innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento, que atienda los problemas sociales prioritarios, al servicio de las personas y con un impacto significativo en el desarrollo de propuestas en los sectores académico, científico y productivo

#### **Eje rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria**

Objetivo: Consolidar la colaboración, el intercambio, la extensión de los servicios, la vinculación del quehacer institucional y la difusión de la cultura, en estrecha relación con los sectores público, social y empresarial, para lograr que la UANL potencie su liderazgo y reconocimiento como una Institución al servicio de la sociedad, por sus alianzas estratégicas y esquemas sustentables.

#### **Eje rector 5. Vida saludable y bienestar del universitario**

Objetivo: Consolidar programas y políticas institucionales para el cuidado de la salud física y mental de los universitarios y de la comunidad en general a través de educación y acciones para lograr una forma de vida saludable.

#### **Eje rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario**

Objetivo: Asegurar la operación eficaz y eficiente de la gestión institucional, bajo un marco regulatorio pertinente en permanente actualización, de conformidad con los principios de la autonomía universitaria, que garantice un crecimiento ordenado con responsabilidad social.

#### **Eje rector 7. Cuerpos colegiados. Órganos de gobierno y consulta**

Objetivo: Fortalecer la operación de los órganos colegiados y de gobierno para asegurar la retroalimentación efectiva, la consulta propositiva y la toma de decisiones estratégicas.

#### **Eje rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades**

Objetivo: Generar un esquema para la diversificación de las fuentes alternativas de obtención de recursos que garantice el cumplimiento de los fines de la propia universidad.

### **Ejes transversales**

La complejidad de los sistemas educativos de nivel medio superior y superior requiere la consideración de tres componentes que impactan en el quehacer institucional: la responsabilidad social universitaria, la sustentabilidad y la internacionalización, que se retoman en este PDI como temas transversales que permean en las políticas y estrategias de los ejes rectores.

#### **Eje transversal 1. Responsabilidad Social Universitaria**

Fortalecer el compromiso público de la Universidad con los intereses generales de la sociedad de la que forma parte, y responder oportunamente a las necesidades del entorno local, regional, nacional e internacional, de manera responsable, innovadora, oportuna, efectiva, con altos estándares de calidad, justicia, solidaridad, equidad social y sentido ético.

#### **Eje transversal 2. Comunidad sustentable**

Adoptar prácticas sustentables y reducir el impacto ambiental, las comunidades sustentables contribuyen a la preservación de los recursos naturales y a la mitigación del cambio climático. Esto implica una reducción en la emisión de gases de efecto invernadero, un uso más eficiente de la energía y la conservación del agua.

#### **Eje transversal 3. Internacionalización**

Consolidar a la Universidad como una institución con un enfoque global, que participa activamente en redes internacionales de formación y de generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura, y que fortalece las acciones de internacionalización en casa.

## IV.4 Políticas institucionales asociadas a los ejes rectores y sus estrategias

### Eje Rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso

POLÍTICA	ESTRATEGIA
1.3. Se asegurará que los Modelos Educativo, Académicos, de Educación de Responsabilidad Social Universitaria, de Formación Permanente y el de Inclusión se mantengan actualizados y contemplen la formación integral del estudiante, incluyendo en los programas educativos formales y no formales, además de los aspectos de las disciplinas que abordan, las dimensiones formativas: intelectual, física, emocional, social, artística y cultural	5. Fortalecer los programas de formación integral del estudiante como tutorías, cultura, deportes, salud, socioemocional, etc., con el fin de alcanzar un desarrollo armónico biopsicosocial.
1.4. Se asegurará que en los programas educativos se incorporen actividades y estrategias innovadoras que propicien el aprendizaje significativo y el desarrollo de las competencias establecidas en los perfiles de egreso.	5. Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aspectos transversales que favorezcan el logro del perfil de egreso, tales como el pensamiento crítico, la colaboración y el pensamiento lógico.
1.5. Se garantizará que la Universidad ofrezca educación para la ciudadanía mundial, promoviendo la formación integral de ciudadanos socialmente responsables; con sólidos principios y valores; conscientes de su papel en el desarrollo sustentable global y el cuidado del medio ambiente; promotores de la paz, la justicia social, los derechos humanos, la perspectiva de género, la interculturalidad y la democracia.	4. Reorientar y fortalecer el área de formación integral, para dar cumplimiento a las habilidades descritas en el perfil de egreso de los niveles medio superior y superior.
1.6. Se promoverá una mayor atención estudiantil con programas y servicios institucionales en aspectos socio-económicos y socioemocionales que les permitan la permanencia, el avance y la conclusión con éxito de sus estudios.	1. Implementar programas y servicios institucionales (ejem. becas, tutorías, orientación, etc.) destinados a facilitar la permanencia y el éxito académico de los estudiantes y evaluar su impacto a fin de contar con información que permita tomar decisiones sobre la posible creación y actualización de los mismos.
	4. Establecer en las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior los mecanismos para identificar y atender con oportunidad a estudiantes en situación de desventaja y discapacidad.
1.8. Se impulsará la cultura de la evaluación sistemática institucional de actores y procesos educativos, con fines diagnósticos, de retroalimentación y mejora continua de la calidad.	2. Evaluar los programas educativos por organismos nacionales e internacionales de reconocido prestigio, con el fin de obtener el reconocimiento a su calidad y retroalimentar los procesos de mejora continua
1.14. Se asegurará que la Universidad cuente con un Modelo de Educación Digital, alineado con los Modelos Educativo y Académicos, que contribuya a la operatividad y el logro de los objetivos de los programas educativos que oferta la Institución en las distintas modalidades	2. Mantener actualizado el Modelo de Educación Digital, alineado con los Modelos Educativo, Académicos y Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.
1.31. Se asegurará que todos los estudiantes de la Universidad tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento, como un elemento fundamental en el propósito de promover una formación integral y lograr la equidad educativa.	1. Fortalecer y mantener operativamente la infraestructura en hardware y software, con el adecuado manejo de la información, para el desarrollo de las funciones académicas presenciales y en línea.
1.32. Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares, co- curriculares y de formación permanente (no curriculares) a través de	1. Fortalecer la formación integral de los estudiantes con talento en los ámbitos académico, deportivo, cultural y artístico, a través de programas curriculares, co-

actividades culturales, artísticas, deportivas, y de responsabilidad social.	curriculares y de formación permanente que desarrollen su capacidad y sensibilidad, de acuerdo a sus necesidades e intereses.
	4. Establecer actividades co-curriculares de carácter artístico cultural en apoyo a las asignaturas de artes y humanidades fomentando la formación integral de los estudiantes.
1.42. Se fomentará la evaluación interna y externa de los programas educativos de bachillerato, licenciatura y posgrado en sus diversas modalidades, y el reconocimiento de su calidad a través de los esquemas nacionales vigentes de evaluación y acreditación, así como de alcance internacional.	1. Evaluar los programas educativos de Nivel Medio Superior y Superior por parte de la SEP, y por organismos pertinentes y utilizar los resultados para la mejora continua de la calidad de los mismo.

## **Eje Rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano**

POLÍTICA	ESTRATEGIA
2.1. Se asegurará la participación de los profesores en cuerpos colegiados disciplinares y multidisciplinarios, con el objetivo de analizar de manera participativa el desarrollo de los programas educativos y los niveles de logro educativo alcanzados por los estudiantes, y con base en los resultados, proponer e instrumentar iniciativas para su mejora continua.	2. Sistematizar la participación de los profesores en cuerpos colegiados disciplinares y multidisciplinarios que permita dar seguimiento a los resultados del trabajo participativo, incorporando en los sistemas de calidad de las dependencias académicas procesos estandarizados a los que se les dé seguimiento puntual.
2.2. Se asegurará que la planta Académica cuente con el perfil adecuado para la mejor atención de los programas educativos que oferta la Institución, considerando, además de la formación disciplinar, las dimensiones pedagógicas, de desarrollo humano, de comunicación y tecnológicas; que les permita desarrollar su función Académica con eficacia.	1. Fortalecer el plan de desarrollo de la planta Académica para lograr la máxima habilitación y formación de los profesores, que proporcione elementos para la toma de decisiones relacionadas con su desarrollo personal y profesional.
	4. Establecer, como requisito para el personal académico de nuevo ingreso, la formación para la docencia y para su desempeño como tutor.
	7. Establecer un esquema institucional para la certificación de los profesores en la impartición de los Modelos Educativo y Académicos de la Universidad, y en la impartición del programa de tutoría.
2.3. Se impulsará que la composición de la planta docente sea la idónea para atender los programas educativos a los que están adscritos, considerando aspectos tales como el tiempo de dedicación, el grado académico, la relación alumno/ profesor, entre otros, a fin de garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales e impulsar el reconocimiento del perfil deseable del profesor.	12. Establecer que el personal académico que imparte cátedra o asignatura en otro idioma, cuente con una certificación internacional.
	4. Apoyar la formación Académica de los profesores del nivel medio superior, preferentemente hasta el nivel de maestría, y de los del nivel superior, preferentemente hasta el doctorado, con el fin de que cumplan con el perfil idóneo para el programa educativo al que están adscritos, y que permita lograr la formación en áreas estratégicas.
2.8. Se asegurará que los profesores cuenten con la infraestructura física y digital necesarias para la realización de sus actividades académicas.	1. Crear condiciones para que los profesores cuenten con la infraestructura física y tecnológica necesarias para la realización de sus actividades académicas.

### Eje Rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria

POLÍTICA	ESTRATEGIA
4.17. Se impulsará el fortalecimiento del programa de formación permanente de la Universidad, ampliando su oferta en todas las áreas del conocimiento, promoviendo el crecimiento personal, así como la satisfacción de las necesidades sociales de formación, actualización y capacitación del capital humano.	1. Ampliar y diversificar los contenidos del programa de formación permanente, considerando necesidades claramente identificadas y la opinión y sugerencias de los usuarios.

### Eje Rector 5. Vida saludable y bienestar universitario

POLÍTICA	ESTRATEGIA
5.2. Se fomentará la participación de estudiantes en proyectos que atiendan problemáticas del desarrollo social, salud, ambiental y económico de la Entidad y el País, que contribuyan a ampliar y fortalecer su formación.	3. Promover programas de educación para la salud entre la comunidad universitaria y la población en general, cuyos resultados permitirán establecer estrategias dirigidas para la prevención y promoción de la salud.
5.5. Se impulsará la implementación de programas para el diagnóstico temprano de problemas de tipo psicosociales y alimenticios en estudiantes universitarios, así como del uso, abuso y consumo de sustancias ilegales, entre otros.	2. Promover programas de prevención y promoción de educación para la salud en distintas modalidades, dirigidos a la comunidad universitaria y a la población en general.

### Eje Rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario

POLÍTICA	ESTRATEGIA
6.1. Se fortalecerá la cultura de planeación, seguimiento y evaluación sistemática que, bajo un enfoque estratégico, proporcione evidencia de la pertinencia y eficacia de las acciones emprendidas para fortalecer el proceso de transformación y desarrollo institucional	2. Implementar un Programa de Formación para la Gestión Universitaria dirigido a directivos, personal docente y administrativo
6.3. Se fomentará que cada dependencia académica elabore y actualice su Plan de Desarrollo, alineado al Plan de Desarrollo Institucional, para propiciar la mejora continua de sus programas y procesos educativos, sus indicadores de desempeño y sus esquemas, y asegurar una gestión socialmente responsable	1. Formular para cada dependencia académica un plan de desarrollo alineado al Plan de Desarrollo Institucional que contenga un proyecto de visión vigente, así como las políticas, estrategias y programas para hacerlo realidad, para superar las debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación, asegurar la mejora continua de sus programas y procesos educativos y el fortalecimiento de sus esquemas, con el propósito de garantizar una gestión socialmente responsable. 3. Coordinar y supervisar los ejercicios participativos de planeación universitaria para la formulación y actualización periódica de los POA de todas las Dependencias Universitarias durante el proceso de formulación del presupuesto anual 4. Supervisar el desarrollo y mantenimiento del sistema de indicadores institucionales que posibilita el seguimiento del logro de las metas establecidas en los POA y en el PDI para el

	<p>cumplimiento de la Visión.</p>
<p>6.4. Se fortalecerá el Modelo de Gestión para Resultados, garantizando que se sustente en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia</p>	<p>2. Fortalecer las capacidades institucionales para la planeación estratégica y la evaluación de proyectos en las dependencias académicas y administrativas, a través de programas permanentes de formación presenciales y en línea.</p> <p>3. Apoyar la capacitación y el desarrollo de habilidades del personal directivo y administrativo de la Universidad para el desempeño de sus funciones, en materia de planeación, transparencia y manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales.</p>
<p>6.8. Se asegurará la pertinencia y suficiencia del capital humano necesario para que la Institución desarrolle con eficiencia y calidad en sus funciones sustantivas</p>	<p>1. Evaluar la estructura organizacional y, con base en los resultados y la experiencia adquiridos, realizar, en su caso, las adecuaciones que se requieran para asegurar el cumplimiento de las funciones y los objetivos institucionales, con los puestos y áreas de trabajo necesarios y pertinentes.</p> <p>3. Vigilar que exista una correspondencia entre el personal contratado, las plazas, la estructura organizacional y la política salarial que esté acorde con la realidad, y en caso de no haberla, realizar los ajustes necesarios.</p> <p>4. Gestionar revisiones anuales al tabulador y a las condiciones contractuales, que contribuyan a la estabilidad laboral de los trabajadores universitarios.</p>
<p>6.9. Se impulsará la cultura de la evaluación sistemática institucional de actores y procesos de gestión, con fines diagnósticos, de retroalimentación y mejora continua de la calidad, alineado al Modelo de Gestión para Resultados.</p>	<p>2. Fortalecer la aplicación de encuestas de satisfacción de estudiantes, profesores, empleadores y de los egresados de los programas educativos en las distintas modalidades</p>
<p>6.18. Se asegurará que la Universidad cuente con un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, y un programa permanente y eficaz de ampliación y modernización del equipamiento, así como de mantenimiento preventivo y correctivo, para la atención de necesidades relacionadas con el desarrollo de los programas educativos con altos estándares de calidad</p>	<p>2. Establecer un programa permanente de mantenimiento de la infraestructura, incluyendo bienes muebles, inmuebles, equipamiento y servicios, que permita mantener el buen funcionamiento de los espacios universitarios y ofrecer servicios educativos de calidad</p> <p>3. Fortalecer el Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, equipamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de las mismas, acorde a las perspectivas de desarrollo sustentable y en la atención en las necesidades de la comunidad universitaria.</p> <p>6. Mantener y ampliar las áreas verdes en los campus universitarios, con el fin de que las actividades de la comunidad universitaria se realicen en un ambiente sustentable, considerando estándares internacionales como el proporcionado por la Organización Mundial de la Salud.</p> <p>7. Formular lineamientos institucionales que aseguren el diseño y la construcción de nuevas instalaciones físicas y el reemplazo de la infraestructura y el equipamiento de la Universidad, bajo criterios rigurosos relacionados con los usuarios (atención a personas con discapacidad) y sus</p>

	necesidades, la protección del medio ambiente y el consumo eficiente de energía eléctrica y de agua, entre otros aspectos.
--	--

**Eje Rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades**

POLÍTICA	ESTRATEGIA
8.4. Se garantizará el ejercicio del presupuesto observando lo dispuesto en la normatividad vigente y en las disposiciones emitidas por la H. Comisión de Hacienda, con base en los principios de eficiencia, eficacia y transparencia y que estará sujeto a la normatividad, seguimiento, evaluación y el control de los órganos correspondientes.	1. Establecer un mecanismo de seguimiento y control para asegurar que el ejercicio del presupuesto observando los criterios institucionales de política económica y normativa.
	8. Verificar el registro contable de las operaciones con una expresión fiable de las transacciones en los estados financieros, considerando las mejores prácticas contables nacionales e internacionales.
8.7. Se asegurará que los programas de inversión se destinen tanto a obra en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles y rehabilitaciones, que contribuyan a incrementar en la capacidad o vida útil de los activos.	2. Equipar, renovar e incrementar los espacios para las prácticas deportivas y artísticas, y presentaciones de las diferentes disciplinas de la cultura, encauzando así el desarrollo integral del personal y de los estudiantes
	4. Habilitar el mayor número de espacios físicos y virtuales para la presentación y difusión de las actividades académicas, culturales, deportivas y los productos que de ellas deriven, en apoyo al mejoramiento institucional.

APARTADO V.

# Seguimiento y Evaluación

## V.1 Plan de seguimiento y evaluación de la Preparatoria 6 de la UANL

Este proceso en la Preparatoria 6 de la UANL responde a las tendencias actuales de seguimiento y evaluación de la gestión de la educación media superior. Considera un enfoque integral y adaptado a las necesidades y expectativas de los diferentes actores involucrados, e implica el desarrollo de un proceso complejo que requiere del conocimiento y de la comprensión profunda de la misión y la visión institucionales, así como de los recursos disponibles y las necesidades de la comunidad universitaria.

El seguimiento y la evaluación posibilitan conocer el grado de avance real del PDI, contar con información acerca de la efectividad de los instrumentos utilizados; conocer el desempeño de las personas responsables de programas y proyectos; y brindar la oportunidad de modificar la estrategia para responder de mejor manera a la dinámica de la realidad; así como mantener la coherencia entre políticas, estrategias y proyectos.

Durante este proceso es de fundamental importancia la generación de información confiable que posibilite el análisis del funcionamiento, procesos y resultados de las tareas y gestiones emprendidas; por esta razón incluye varios elementos importantes que permiten dar cuenta del progreso y la eficacia de las políticas, estrategias e indicadores considerados en el Plan de Desarrollo Institucional y su instrumentalización en la práctica.

La preparatoria 6 para el seguimiento y evaluación del PD se apoya en el plan de seguimiento y evaluación de la UANL el cual contempla diez grandes momentos del proceso, emanados del Modelo de Gestión para Resultados:

Figura 3. Plan de Seguimiento y Evaluación Institucional PSEI de la UANL



## Objetivo

Garantizar la mejora continua y el desarrollo institucional de la Preparatoria 6 de la UANL, mediante el seguimiento y la evaluación sistémica del quehacer universitario.

## Componentes del Plan

### 1. Evaluación del marco axiológico:

La evaluación del marco axiológico consiste en analizar y valorar los principios éticos, los valores y atributos que guían las acciones y decisiones de la organización. Esto incluye examinar cómo estos valores se reflejan en la cultura organizacional y en las prácticas diarias, así como su alineación con la misión y visión de la Universidad y de la Preparatoria 6. Para llevar a cabo esta evaluación es recomendable, entre otras tareas:

- Establecer comités o grupos de trabajo dedicados a la ética y los valores institucionales, compuestos por representantes de diferentes áreas de la comunidad universitaria, para identificar oportunidades de mejora y desarrollar iniciativas para fortalecer el marco axiológico.
- Identificar los fenómenos que están presentes en el entorno a nivel local, regional, nacional, e internacional. Su complejidad y efecto en el quehacer institucional para responder oportuna y eficazmente a los problemas y necesidades de la sociedad.
- Analizar tendencias identificando macroprocesos (económicos, sociales, políticos, científicos, tecnológicos, ambientales) que presentan altas probabilidades de mantenerse, o intensificarse, en el tiempo y que inciden significativamente sobre la realidad institucional.
- Analizar, bajo el criterio de pertinencia, la declaración de misión, visión y valores de la institución para identificar los principios éticos y los valores fundamentales que guían sus actividades de investigación, docencia, difusión de la cultura y la extensión universitaria considerando que éstas deben responder a esta relación entre la institución, la sociedad y los individuos que la conforman.
- Comparar el marco axiológico de la institución con el de otras universidades o instituciones de educación superior de referencia para identificar áreas de mejora y buenas prácticas.
- Realizar encuestas y entrevistas a estudiantes, profesores, personal administrativo, egresados y otros actores de interés para la institución para recopilar percepciones sobre los valores y la ética institucionales, así como para identificar fortalezas y debilidades.
- Examinar las políticas y prácticas existentes en áreas como la admisión de estudiantes, la contratación y promoción del personal, la investigación y la enseñanza, para evaluar cómo reflejan y promueven los valores institucionales.

### 2. Seguimiento de objetivos, políticas y estrategias

Considera la revisión de los estándares institucionales, bajo el criterio de pertinencia y coherencia tomando en cuenta que deben ser precisos y comprensibles para todas las partes involucradas en el proceso de evaluación. Para llevar a cabo este seguimiento se ha contemplado, entre otras tareas:

- Establecer grupos de trabajo o equipos responsables de llevar a cabo la revisión directa.
- Revisar detalladamente los objetivos, políticas y estrategias establecidos por la institución. Esto implica comprender su alcance, relevancia y coherencia con la misión y visión institucionales.
- Evaluar la pertinencia y coherencia de los objetivos, políticas y estrategias con respecto a las necesidades actuales del entorno, los recursos disponibles y las metas a largo plazo de la institución.

- Identificar los estándares institucionales que se aplican a los objetivos, políticas y estrategias establecidos. Estos estándares pueden incluir regulaciones gubernamentales, mejores prácticas, entre otros.
- Evaluar la precisión y comprensibilidad de los estándares institucionales en relación con las partes involucradas en el proceso de evaluación. Asegurar que los estándares sean claros y fácilmente entendibles para todos.
- Documentar información relacionada con los objetivos, políticas y estrategias, incluyendo cualquier cambio realizado durante el proceso de revisión para garantizar que esté al día y sea accesible para todos los interesados.
- Socializar cualquier cambio o actualización en los objetivos, políticas y estrategias a todas las partes interesadas y brindar capacitación si es necesario para asegurar que todos comprendan los cambios y cómo afectan sus roles y responsabilidades.
- Establecer procedimientos claros y consistentes para evaluar regularmente el progreso hacia los objetivos, el cumplimiento de las políticas y la efectividad de las estrategias. Esto puede incluir la recopilación de datos, la realización de análisis y la generación de informes periódicos.
- Monitoreo continuo del cumplimiento de los estándares institucionales y la efectividad de los objetivos, políticas y estrategias lo cual permitirá identificar áreas de mejora y tomar medidas correctivas según sea necesario.

### **3. Evaluación del desempeño y eficacia de los procesos**

Para llevar a cabo una evaluación completa del desempeño y la eficacia de los procesos organizacionales, es necesario realizar una serie de tareas que aborden diferentes aspectos, incluyendo el análisis de la estructura organizacional, la evaluación del desempeño de las funciones y el seguimiento de la formación en materia de gestión. Algunas tareas específicas para cada uno de estos aspectos son:

Análisis de la Estructura Organizacional:

- Identificar y documentar todos los procesos clave en la institución.
- Identificar y clarificar las responsabilidades de cada departamento o unidad en relación con los diferentes procesos. Esto puede incluir la asignación de roles, autoridades y niveles de toma de decisiones.
- Analizar la estructura organizacional actual para identificar posibles cuellos de botella, duplicación de funciones, falta de coordinación, entre otros aspectos que puedan afectar la eficiencia de los procesos.
- Emitir recomendaciones para mejorar la estructura organizacional con el objetivo de optimizar los procesos, aumentar la eficiencia y mejorar la comunicación y coordinación entre departamentos.

Evaluación del desempeño de la función:

- Definir indicadores clave de desempeño relevantes para cada función o área de la institución. Estos deben ser medibles, específicos, alcanzables, relevantes y oportunos (SMART).
- Recopilar datos relevantes para evaluar el desempeño de cada función o área, utilizando herramientas como encuestas, entrevistas, análisis de datos, entre otros.
- Analizar los datos recopilados para evaluar el desempeño de cada función o área en relación con los indicadores clave de desempeño establecidos e identificar áreas de mejora y buenas prácticas.
- Proporcionar retroalimentación a los responsables de cada función o área sobre su desempeño y colaborar en la elaboración de planes de mejora para abordar las áreas de oportunidad identificadas.

Seguimiento de la Formación para la gestión:

- Realizar una evaluación de las necesidades de formación en gestión identificando las habilidades y competencias que requieren fortalecimiento en cada nivel jerárquico de la organización.
- Desarrollar programas de formación en gestión que aborden las necesidades identificadas, utilizando una variedad de métodos de aprendizaje, como cursos presenciales, seminarios, formación en línea, mentoría, entre otros.
- Implementar los programas de formación diseñados, asegurando que se impartan de manera efectiva y que los participantes adquieran las habilidades y competencias necesarias.
- Evaluar el impacto de los programas de formación en la gestión, midiendo el cambio en el desempeño de los participantes y su contribución a la mejora de los procesos y resultados organizacionales.

#### **4. Seguimiento de metas MADRE**

En el marco de la formulación del Portafolio de Proyectos en la UANL se materializa la estrategia, fijando metas a las actividades, destinando recursos humanos, materiales y financieros. Estas metas deben ser medibles, alcanzables, definidas, relevantes y Específicas en tiempo (MADRE). Para el seguimiento de las metas se contempla:

- Recopilar la información del avance de las metas con apoyo del sistema diseñado ex profeso con periodicidad trimestral.
- Realizar reuniones de análisis y evaluación de los avances con directivos y operativos.

#### **5. Seguimiento del ejercicio de los recursos**

El seguimiento presupuestal en una universidad es crucial para garantizar el uso eficiente y efectivo de los recursos financieros disponibles. Algunos aspectos importantes a considerar en este proceso son:

- Tener una comprensión clara del presupuesto inicial asignado a la preparatoria para un período específico, ya sea anual, semestral, trimestral.
- Dividir el presupuesto total en diferentes áreas y departamentos de la preparatoria para tener una visión detallada de cómo se distribuyen los recursos en cada área funcional.
- Recopilar la información del avance del ejercicio presupuestal con apoyo del sistema diseñado ex profeso, cada tres meses. Implica un registro detallado de los gastos reales en comparación con el presupuesto asignado, monitorear los gastos en salarios y beneficios del personal, gastos operativos, inversiones en infraestructura, desarrollo académico, entre otros.
- Realizar reuniones de análisis y evaluación del avance presupuestal con directivos y operativos para analizar regularmente los gastos reales en comparación con el presupuesto asignado para identificar cualquier desviación significativa. Esto te permitirá detectar posibles problemas o áreas donde se están utilizando más recursos de lo previsto. Es importante investigar y documentar las razones detrás de las desviaciones identificadas y en su caso ajustar el presupuesto o tomar medidas correctivas según sea necesario.
- Utilizar datos históricos y tendencias para hacer proyecciones financieras y prever posibles necesidades de presupuesto en el futuro.
- Comunicar regularmente el estado del presupuesto a todas las partes interesadas relevantes, incluidos los líderes universitarios, los departamentos y el personal involucrado en la gestión financiera. La transparencia es clave para fomentar la confianza y la responsabilidad en la gestión presupuestaria.
- Evaluar la eficacia del gasto en relación con los objetivos y metas institucionales. Esto implica analizar cómo los recursos financieros contribuyen al logro de la misión, visión y objetivos estratégicos de la preparatoria.

## **6. Evaluación del impacto social esperado**

Evaluar el impacto social esperado es fundamental para comprender el alcance y la efectividad de un proyecto, programa o iniciativa en términos de su contribución al bienestar de la sociedad. Para esta evaluación se advierten, entre otros aspectos:

- Identificar y definir los indicadores clave que medirán el impacto social esperado. Estos indicadores deben estar alineados con los objetivos del proyecto y ser cuantificables.
- Recolectar datos sobre la situación inicial que proporcionará un punto de referencia para comparar el impacto posterior y determinar el cambio generado por la iniciativa.
- Definir metas y objetivos claros y realistas que reflejen el impacto social esperado.
- Ejecutar el proyecto o iniciativa de acuerdo con el plan establecido, asegurándose de seguir las mejores prácticas y utilizar enfoques basados en evidencia para maximizar el impacto social.
- Realizar un seguimiento continuo del avance y los resultados a lo largo de la implementación del proyecto. Utilizar los indicadores de impacto social definidos para evaluar el rendimiento y ajustar las estrategias según sea necesario.
- Analizar datos cuantitativos y cualitativos para medir el cambio en los indicadores de impacto social y determinar la efectividad del proyecto en la consecución de los objetivos.
- Utilizar los resultados de la evaluación para retroalimentar el diseño y la implementación de futuros proyectos o iniciativas en pos de una mejora continua. Incorporar las lecciones aprendidas para mejorar la efectividad y el impacto social de las intervenciones futuras.
- **Elaborar informes de evaluación del impacto social que resuman los hallazgos clave y las recomendaciones para compartirlos con las partes interesadas internas y externas. La transparencia y la comunicación abierta son fundamentales para promover la rendición de cuentas y el aprendizaje compartido. Seguimiento de los indicadores.**

## **7. Seguimiento de los Indicadores**

Los indicadores clave de desempeño son formulados para medir el logro de los objetivos institucionales de cada uno de los ejes del plan. Cada indicador plasma de manera concreta y medible las aspiraciones institucionales. Se consideran los aspectos que se describen a continuación:

- Establecer e identificar los indicadores específicos que permitirán medir el progreso hacia los objetivos establecidos en el plan de desarrollo, para cada uno de los ejes.
- Cada indicador debe estar acompañado de metas claras y plazos específicos para su cumplimiento. Esto proporcionará un marco de referencia claro para evaluar el progreso a lo largo del tiempo.
- Asignar responsabilidades designando a personas o equipos responsables de llevar a cabo el seguimiento de los indicadores. Cada instancia responsable de los indicadores establecidos (incluyendo indicadores de las MIR's y de la 911), recopila información y reporta trimestralmente.
- Desarrollar sistemas y procedimientos para recopilar información relevante para cada indicador, utilizando encuestas, entrevistas, análisis de documentos, registros institucionales, entre otros métodos. La recopilación y el análisis de datos debe ser apoyada con el uso tecnologías avanzadas, a través de un sistema robusto para la gestión de la información, que permita predecir tendencias y necesidades futuras.
- Establecer procesos para monitorear regularmente los indicadores clave y recopilar datos actualizados sobre el rendimiento de la universidad en cada área.

## **8. Análisis de resultados**

Se analizan y valoran los datos y resultados obtenidos para identificar tendencias, patrones y áreas de oportunidad y críticas, con el fin de contar una base sólida para la toma de decisiones y la programación de los posibles cambios. Para este momento del proceso deberán considerarse los siguientes aspectos:

- Analizar los datos recopilados de todos los momentos para evaluar el progreso hacia los objetivos institucionales e identificar áreas de mejora.
- Dar seguimiento a las buenas prácticas en la implementación de proyectos y programas. Para la identificación de las buenas prácticas se tomará en cuenta una rúbrica diseñada específicamente para ello.
- Comparación de metas con los estándares y evaluación de resultados
- Análisis de los datos recolectados con el uso de herramientas de análisis estadístico para interpretar los resultados y detectar tendencias, fortalezas y áreas de mejora.
- Determinar en qué medida las acciones realizadas han permitido alcanzar los objetivos y metas planteados, cuáles son los factores responsables de ese resultado, qué factores han intervenido para que los objetivos y/o las metas no se hayan cumplido.

#### **9. Reportes para la toma de decisiones**

Es importante la formulación de los documentos que sintetizan la información relevante obtenida durante el proceso de autoevaluación. Estos informes deben ser claros, concisos y proporcionar una visión integral del desempeño organizacional, deben de incluir recomendaciones fundamentadas para apoyar la toma de decisiones estratégicas de las autoridades e instancias correspondientes. Específicamente en este punto se recomienda considerar lo siguiente:

- Llevar a cabo el monitoreo permanente y generar reportes semestrales y anuales.
- Elaborar informes periódicos que comuniquen los hallazgos a la comunidad universitaria y a las partes interesadas externas.
- Utilizar los resultados de la evaluación para retroalimentar la planeación estratégica y la toma de decisiones institucionales, identificando acciones correctivas o iniciativas de mejora según sea necesario.

#### **10. Rediseño de políticas y estrategias**

Con base en los resultados del análisis y la evaluación se lleva a cabo rediseño de políticas y estrategias es un ejercicio participativo a nivel institucional, a fin de revisar y ajustar las directrices y planes de acción de la Preparatoria. Este rediseño busca mejorar la efectividad y eficiencia institucional, adaptándola a los cambios del entorno y alineándola con los planeamientos de su Visión.

- Facilitar la discusión sobre los hallazgos y trabajar en conjunto para identificar acciones correctivas y estrategias de mejora.
- Activar un proceso de monitoreo, que indique oportunamente cómo, dónde, con qué, y quiénes deben emprender acciones correctivas.
- Realizar revisiones periódicas del plan de seguimiento y evaluación para garantizar su relevancia y efectividad a lo largo del tiempo.
- Ajustar los indicadores, métodos y procesos según sea necesario para reflejar los cambios en la universidad y en su entorno.
- Determinar qué ajustes en la estrategia tienen que realizarse para corregir el sistema y dirigirlo hacia la dirección planteada, de qué manera se está dando la participación de la comunidad en torno al proceso de instrumentación del plan.

## Divulgación y Transparencia

Al contar con información valiosa para la toma de decisiones estratégicas, se consolida la cultura de la mejora continua dentro de la institución y posibilita informar de manera oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el logro de los propósitos institucionales. Se fomenta la transparencia y rendición de cuentas mediante la divulgación regular de los resultados de seguimiento y evaluación a la comunidad universitaria y al público en general, a través de informes anuales o semestrales que resuman los principales hallazgos y acciones tomadas.

## V.2 Indicadores y Metas

### Indicadores estratégicos

Los indicadores estratégicos tienen como objetivo medir el rendimiento de las acciones para alcanzar los planes que la universidad se ha fijado a corto, medio y largo plazo. Permite comparar sus prácticas y resultados para el cumplimiento de las metas y orientar la toma de decisiones.

#### Eje rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
1.	Tasa de crecimiento de la matrícula bachillerato	$[(\text{Estudiantes de bachillerato inscritos en el periodo } t - \text{Estudiantes de bachillerato inscritos en el periodo } t-1) / \text{Estudiantes de bachillerato inscritos en el periodo } t-1] * 100$	1.3	1.3	1.4	1.5	1.6	Subdirección Académica Escolar	☑
2	Porcentaje de reprobación en el primer año de bachillerato	$(\text{Estudiantes inscritos en programas de bachillerato que reprobaron una o más asignaturas en los dos primeros semestres} / \text{Estudiantes inscritos en programas de bachillerato en los dos primeros semestres}) * 100$	30	25	23	22	20	Subdirección Académica Escolar	
3.	Tasa de egreso de bachillerato por cohorte generacional	$(\text{Estudiantes egresados de bachillerato en el periodo } t, \text{ de la generación } m / \text{Estudiantes de primer ingreso inscritos en programas de bachillerato en el periodo } t-2, \text{ de la generación } m) * 100$	96	96	96.5	97	97.5	Subdirección Académica Escolar	
4.	Porcentaje de estudiantes de bachillerato atendidos en el programa de tutorías	$(\text{Número de estudiantes de bachillerato inscritos en el programa de tutorías} / \text{Número total de estudiantes del bachillerato}) * 100$	100	100	100	100	100	Coordinación de orientación y tutorías	

Plan de Desarrollo 2025-2040 - **Preparatoria 6**

5.	Índice de satisfacción de estudiantes	(Número de estudiantes que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Universidad / Número total de estudiantes de la muestra) *100	89	90	92	93	95	Subdirección Académica	
6.	Índice de satisfacción de egresados	(Número de egresados que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Universidad / Número total de egresados de la muestra) *100	ND	90	92	93	95	Subdirección Académica	
8.	Porcentaje de becas institucionales otorgadas	(Número de becas institucionales otorgadas en el semestre t / Total de población estudiantil en el semestre t) *100	9	9	10	10	10	Dirección Académica	

**Eje Rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano.**

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
9	Porcentaje de profesores de tiempo completo del nivel medio superior con estudios de posgrado	(Número de profesores de tiempo completo del nivel medio superior con estudios de posgrado / Total de profesores de tiempo completo del nivel medio superior) *100	100	100	100	100	100	Recursos Humanos	☑
10	Porcentaje de profesores que participan en Programas de Capacitación Docente	(Número de profesores participantes en cursos en el tiempo t / Número total de profesores en el nivel superior en el tiempo t) *100	85	90	95	100	100	Recursos Humanos	

**Eje rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria**

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
11	Porcentaje de estudiantes que realizan actividades culturales	(Número de estudiantes que realiza actividades culturales / Número total de estudiantes) *100		25	30	40	50	Subdirección Académica	
12	Porcentaje de asistentes que calificó como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales	(Número de asistentes que calificó como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales realizadas / Número total de asistentes a las actividades artísticas y culturales que participó en la muestra) *100	ND	85	100	100	100	Subdirección Académica	

13	Porcentaje de usuarios atendidos en el sistema de bibliotecas	(Número de usuarios atendidos en el sistema de bibliotecas / Total de estudiantes) *100	ND	25	30	40	50	Biblioteca	
----	---	---	----	----	----	----	----	------------	--

**Eje rector 5. Vida saludable y bienestar del universitario**

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
14.	Crecimiento del Balance de Carbono anual de la Universidad en miles de toneladas	(Huella de carbono anual per cápita de los universitarios año t- Huella de carbono anual per cápita de los universitarios año t-1 / Huella de carbono anual per cápita de los universitarios año t-1) *100	ND	8	10			Dirección de Desarrollo de Proyectos	
15.	Disminución en el consumo anual de energía per cápita, KWH/cápita	(Consumo anual de kilowatt por hora de energía per cápita en el año t - Consumo anual de kilowatt por hora de energía per cápita en el año t-1)	1	8	10			Dirección de Infraestructura para la Sustentabilidad	
16.	Ahorro anual en el consumo de metros cúbicos de agua per cápita.	(Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la Universidad en el periodo t - Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la Universidad en el periodo t-1)	1.1	2	2.5			Dirección de Infraestructura para la Sustentabilidad	

**Eje rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario**

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
17.	Índice de satisfacción del clima laboral	(Número de personas que se considera satisfecha o muy satisfecha con el clima laboral / Número total de personas de la muestra) *100	ND	90	100	100	100	Recursos Humanos	

**Eje rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades**

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
18	Incremento porcentual de recursos autogenerados	$[(\text{Monto total de los recursos autogenerados en el periodo } t - \text{Monto total de los recursos autogenerados en el periodo } t-1) / \text{Monto total de los recursos autogenerados en el periodo } t-1] * 100$	-1.9	1	5	8	10	Finanzas	
19.	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que percibe que la Universidad desarrolla prácticas transparentes y rinde cuentas oportunas a la sociedad	$(\text{Número de miembros de la comunidad universitaria que percibe que la Universidad desarrolla prácticas transparentes y rinde cuentas oportunas a la sociedad} / \text{Número total de personas de la muestra}) * 100$	ND	75	87	90	95	Subdirección Académica	

**Indicadores operativos**

Los indicadores operativos se centran en la medición de la eficiencia y la eficacia de los procesos y actividades operativas de la universidad. Su importancia radica en identificar las áreas que necesitan mejoras para tomar decisiones sobre la optimización y el mejoramiento de los procesos operativos.

**Eje rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso**

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
1	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de Responsabilidad Social Universitaria	$(\text{Número de estudiantes que participan en actividades de Responsabilidad Social Universitaria} / \text{Total de estudiantes}) * 100$	ND	20	100	100	100	Subdirección Académica	
2	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades académicas que promueven la igualdad y la inclusión	$(\text{Número de estudiantes que participan en las actividades académicas que promueven la igualdad y la inclusión} / \text{Total de matrícula}) * 100$	ND	20	50	55	60	Subdirección Académica	
3	Porcentaje de estudiantes que participan en unidades de aprendizaje con temas de género	$(\text{Número de estudiantes que han cursado las unidades de aprendizaje con temas de género} / \text{Total de matrícula}) * 100$	ND	30	60	65	70	Subdirección Académica	

4	Porcentaje de actividades académicas transversales dirigidas a estudiantes que abordan el tema de los derechos humanos.	Actividades académicas transversales que abordan el tema de los derechos humanos / Total de actividades académicas transversales programadas anualmente) *100	0.01	1	2	3	4	Subdirección Académica	
5	Porcentaje de actividades relacionadas a la sustentabilidad en el programa de Actividades de Formación Integral	(Número de actividades relacionadas a la sustentabilidad consideradas en las Actividades de Formación Integral realizadas en el periodo t / Número de actividades relacionadas a la sustentabilidad realizadas en el periodo t -1) *100	ND	75	80	90	100	Coordinación de orientación y Tutorías	
6.	Porcentaje de estudiantes que participan en acciones relacionadas a la sustentabilidad en el programa de Actividades de Formación Integral	(Número de estudiantes beneficiados con la oferta de actividades sustentables en las Actividades de Formación Integral en el año t / Número de estudiantes beneficiados con la oferta de actividades sustentables en el año t-1) *100	ND	75	80	90	100	Coordinación de orientación y Tutorías	
7.	Porcentaje de estudiantes de bachillerato inscritos en Actividades de Formación Integral	(Número de estudiantes de bachillerato inscritos en Actividades de Formación Integral / Total de estudiantes de bachillerato) *100	90	95	100	100	100	Coordinación de orientación y Tutorías	
8.	Porcentaje de actividades académicas de formación integral ofrecidas para estudiantes de bachillerato	(Número de actividades académicas de formación integral ofrecidas para estudiantes de bachillerato / Número de Actividades de Formación Integral programadas) *100	30	50	100	100	100	Coordinación de orientación y Tutorías	
9.	Porcentaje de Actividades de Formación Integral validadas para estudiantes de bachillerato	(Número de Actividades de Formación Integral validadas para estudiantes de bachillerato / Número de Actividades de Formación Integral programadas) *100	99	100	100	100	100	Coordinación de orientación y Tutorías	
10.	Porcentaje de estudiantes de bachillerato liberados en sus Actividades de Formación Integral	(Número de estudiantes de bachillerato liberados en sus Actividades de Formación Integral / Número de estudiantes de bachillerato registrados) *100		50	100	100	100	Coordinación de orientación y Tutorías	
11	Porcentaje de estudiantes de bachillerato satisfechos con el programa de tutoría	(Estudiantes de bachillerato que se encuentran muy satisfechos y satisfechos con el programa de tutorías / Total de estudiantes de la muestra) *100	100	100	100	100	100	Coordinación de orientación y Tutorías	

12.	Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales: habilidad matemática	(Número de estudiantes de bachillerato que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en habilidad matemática / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de habilidad matemática) *100	ND	31	33	40	50	Subdirección Académica	
13.	Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales: comprensión lectora	(Número de estudiantes de bachillerato que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en comprensión lectora / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de comprensión lectora) *100	ND	47	49	55	60	Subdirección Académica	

**Eje rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano.**

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
14	Porcentaje de profesores capacitados para impartir la modalidad No Escolarizada o Mixta	(Número de profesores capacitados / Número de profesores asignados a UA en la modalidad No Escolarizada o Mixta) *100	ND	35	40			Recursos Humanos	
15	Porcentaje de profesores capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria	(Número de profesores capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria / Total de profesores de la Universidad) *100	ND	20	100			Recursos Humanos	
16	Porcentaje de profesores que participan en actividades académicas que promueven la igualdad y la inclusión en la Universidad	(Número de profesores que participan en las actividades académicas que promueven la igualdad y la inclusión / Total de profesores) *100	ND	20	50			Recursos Humanos	
17	Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación y capacitación en igualdad de género, diversidad sexual e inclusión	(Número de profesores capacitados en igualdad de género, diversidad sexual e inclusión / Total de profesores) *100	ND	30	50			Recursos Humanos	

18	Porcentaje de profesores que participan en cursos curriculares en estudios de género	(Número de profesores que imparten las materias curriculares en estudio de género / Total de profesores) *100	ND	10	15			Recursos Humanos	
19.	Porcentaje de los profesores de tiempo completo que participa en capacitación de Derechos Humanos	(Total de profesores de tiempo completo que participa en las capacitaciones de Derechos Humanos / Total de profesores de tiempo completo) *100	ND	35	100			Recursos Humanos	
20.	Porcentaje de profesores que asistieron a seminarios de sensibilización de cultura para la paz	(Número de profesores que asistieron a seminarios de sensibilización de cultura para la paz / Total de profesores) *100	ND	10	55			Recursos Humanos	
21.	Porcentaje de profesores de bachillerato capacitados para la función tutorial	(Número de profesores de bachillerato capacitados para la función tutorial / Número total de profesores de bachillerato) *100	86	100	100	100	100	Recursos Humanos	
22.	Porcentaje de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que han logrado la certificación de sus competencias docentes a través de organismos de evaluación externos	(Número de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que han logrado la certificación docente a través de organismos externos de evaluación / Número total de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior) *100	86	100	100	100	100	Subdirección Académica	
23.	Porcentaje de profesores de bachillerato de tiempo completo que participa en el Programa Institucional de Tutorías	(Número de profesores de tiempo completo de bachillerato que participa en el Programa Institucional de Tutorías / Número total de profesores de tiempo completo de bachillerato) *100	100	100	100	100	100	Subdirección Académica	

**Eje rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria.**

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
24	Incremento porcentual de beneficiarios de los servicios prestados a la comunidad	$[(\text{Número de beneficiarios de los servicios prestados a la comunidad en el periodo } t - \text{Número de beneficiarios de los servicios prestados a la comunidad en el periodo } t-1) / \text{Número de beneficiarios de los}]$	-3	1	3	4	5	Subdirección Académica	

		servicios prestados a la comunidad en el periodo t-1] *100							
25.	Porcentaje de estudiantes participantes en el programa de Actividades de Formación Integral	(Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales para las Actividades de Formación Integral en el año t / Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en el año t) *100	ND	3	3.5				Dirección de Desarrollo Cultural
26	Porcentaje de actividades culturales que promueven la igualdad y la inclusión en la Universidad	(Número de actividades culturales que promueven la igualdad y la inclusión / Total de actividades culturales) *100	ND	20	50				Secretaría de Igualdad e Inclusión

**Eje rector 5. Vida saludable y bienestar del universitario**

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
27	Porcentaje de estudiantes atendidos en los programas de detección de Necesidades Educativas Especiales	(Número de estudiantes atendidos con Necesidades Educativas Especiales mediante cuestionario / Número total de estudiantes) *100	2.3	3	5	6	7	Coordinación de orientación y Tutorías	

**Eje rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario**

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
28	Porcentaje de administrativos que asistieron a seminarios de sensibilización de cultura para la paz	(Número de administrativos que asistieron a seminarios de sensibilización de cultura para la paz / Total de administrativos) *100	ND	10	40	50	60	Recursos humanos	
29	Porcentaje de metas institucionales cumplidas anualmente	(Número de metas cumplidas en el año / Total de metas establecidas al año) *100			100	100	100	Subdirección académica	

30	Porcentaje de personal administrativo capacitado para el desempeño de su función	(Número de personas en puestos administrativos capacitadas para el desempeño de su función / Total de personas en puestos administrativos) *100	100	100	100	100	100	Recursos Humanos	
31	Porcentaje de atenciones brindadas en la Unidad para la Igualdad de Género	(Número de personas atendidas en la Unidad para la Igualdad de Género / Número de personas que solicitan atención en la Unidad para la Igualdad de Género) *100	ND	20	80			Dirección de la Unidad para la Igualdad de Género / Secretaría de Igualdad e Inclusión	
32	Porcentaje de quejas atendidas interpuestas por estudiantes en la Unidad para la Igualdad de Género	(Número de quejas atendidas interpuestas por los estudiantes en la Unidad para la Igualdad de Género / Número total de quejas interpuestas por estudiantes) *100	ND	20	80			Dirección de la Unidad para la Igualdad de Género / Secretaría de Igualdad e Inclusión	
33	Porcentaje de quejas atendidas interpuestas por personal administrativo en la Unidad para la Igualdad de Género	(Número de quejas atendidas interpuestas por el personal administrativo en la Unidad para la Igualdad de Género / Número total de quejas interpuestas por personal administrativo) *100	ND	70	80			Dirección de la Unidad para la Igualdad de Género / Secretaría de Igualdad e Inclusión	
34	Porcentaje de quejas atendidas interpuestas por personal docente en la Unidad para la Igualdad de Género	(Número de quejas atendidas interpuestas por personal docente ante la Unidad para la Igualdad de Género / Número total de quejas interpuestas por docentes) *100	ND	70	80			Dirección de la Unidad para la Igualdad de Género / Secretaría de Igualdad e Inclusión	
35	Porcentaje del personal directivo capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria	(Número del personal directivo capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria / Total del personal directivo) *100	ND	30	100			Recursos Humanos	
36	Porcentaje de personal administrativo capacitado en el curso de Responsabilidad Social Universitaria	(Número de personal administrativo capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria / Total del personal administrativo) *100	ND	30	100			Recursos Humanos	
37.	Porcentaje de personal directivo capacitado en el curso de derechos humanos	(Número de personal directivo capacitado en el curso de derechos humanos / Total del personal directivo) *100	0.01	30	100			Recursos Humanos	

38	Porcentaje de personal administrativo capacitado en el curso de derechos humanos	(Número de personal administrativo capacitados en el curso de derechos humanos / Total del personal administrativo) *100	0.01	30	100			Recursos Humanos	
39	Porcentaje de directivos y personal administrativo capacitados en el manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales	(Número de directivos y personal administrativo capacitados en el manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales / Número total de directivos y personal administrativo) *100	100	100	100	100	100	Dirección de Administración de Calidad / Secretaría General	

**Eje rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades**

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
40	Porcentaje de recursos autogenerados por la venta de bienes y prestación de servicios universitarios	(Recursos autogenerados por la venta de bienes y prestación de servicios universitarios / Total del presupuesto) *100						Tesorería General	
41	Incremento porcentual en la inversión en infraestructura física	[(Monto de la inversión en infraestructura física en el periodo t - Monto de la inversión en infraestructura física en el periodo t-1) / Monto de la inversión en infraestructura física en el periodo t-1] *100						Finanzas	
42	Incremento porcentual en la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones	[(Monto de la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones en el periodo t - Monto de la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones en el periodo t-1) / Monto de la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones en el periodo t-1] *100						Finanzas	

Tablas Apartado II.-

Tabla 1. Tipos de Programas educativos que imparte la escuela

Tabla 2. Planeación acción tutorial por semestre

Tabla 3. Becas otorgadas por la Preparatoria 3

Tabla 4. Evolución de la matrícula por tipo de programa educativo

Tabla 5. Tasa de reprobación por semestre

Tabla 6. Eficiencia terminal por cohorte generacional

Tabla 7. Indicador de egreso por programa educativo

Tabla 8. Conformación de la planta académica

Tabla 9. Perfil educativo planta docente

Tabla 10. Profesores que no han culminado el diplomado de competencias docentes

Tabla 11. Profesores que están certificados en el diplomado de competencias docentes

Tabla 12. Tipo de nombramiento planta docente

Tabla 13. Formación y actualización planta docente

Tabla 14. Estímulos planta docente

Tabla 15. Proyectos programa de sustentabilidad

Tabla 16. Proyecto ahorro de energía eléctrica

Tabla 17. Total de Estudiantes que realizaron servicio social

Tabla 18. Programa servicio social Bachillerato técnico

Tabla 19. Eventos artísticos y culturales

Tabla 20. Total de actividades deportivas realizadas

Tabla 21. Capacitación al personal administrativo

Tabla 22. Servicios atendidos mediante sistemas informáticos en 2024

Tabla 23. Accesos de los usuarios a los sistemas institucionales en 2024